

---

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO  
EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO  
PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
SAN ROMÁN - JULIACA 2018**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO

AUTOR:

BR. WILBER RODRIGO LAURA NOA

ASESOR:

MGTR. INDALECIO HUARANCA QUINO

JULIACA - PERÚ

2019



---

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO  
EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE  
LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN  
- JULIACA 2018**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO

AUTOR:

BR. WILBER RODRIGO LAURA NOA

ASESOR:

MGTR. INDALECIO HUARANCA QUINO

JULIACA - PERÚ

2019



## **JURADO EVALUADOR DE TESIS Y ASESOR**

Dra. Erlinda Rosario Rodríguez Cribilleros

**PRESIDENTE**

Mgtr. Edgar Washington Palaco Charaja

**SECRETARIO**

C.P.C. Frank Efraín Blanco Mamani

**MIEMBRO**

Mgtr. Indalecio Huaranca Quino

**ASESOR**

## **AGRADECIMIENTO**

A mi familia, por haberme dado la oportunidad de formarme en esta prestigiosa universidad y haber sido mi apoyo durante todo este tiempo.

## DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mi madre Emilda  
Noa Fuentes, quien forjo mi camino y  
con su ejemplo y amor dejo plasmado  
todo su ser en sus hijos.

A toda mi familia, amigos,  
especialmente a mis padres quienes han  
sido el sustento, por haberme apoyado  
en los momentos más difíciles.

## RESUMEN

El trabajo de investigación titulado “Caracterización del control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca 2018”. Tiene como objetivo general “Describir la caracterización del control interno en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca 2018” la investigación se desarrolló bajo la metodología con un diseño de investigación “no experimental”, nivel de investigación “descriptivo correlacional” y una investigación de tipo “básica”, para esta investigación la población estuvo conformada por la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca, y se tomó una muestra de 52 trabajadores, que a la vez se aplicó para obtener la recolección de datos, un cuestionario de preguntas que se encuestó al personal, sobre el control interno y la recaudación del impuesto predial donde el instrumento de cuestionario de preguntas estuvo conformado por 15 ítems con una escala de valoración de “Likert”. El análisis, en base a los resultados se llevó a cabo a través de la codificación y la tabulación de la información, que se obtuvo, después de que la información haya sido tabulada y ordenada por un proceso de examen y/o tratamiento a través de técnicas de carácter estadístico en el programa SPSS Versión 22, y luego se presentaron los resultados de la investigación a través de tablas y gráficos, con sus respectivas interpretaciones, finalmente se muestra las conclusiones en base a los resultados obtenidos con sus respectivas recomendaciones como también las referencias bibliográficas y finalmente los anexos donde se detalla diversos documentos y pruebas como sugerencia de este estudio.

**Palabras claves:** Control interno, recaudación del impuesto predial.

## ABSTRACT

The research work entitled "Characterization of internal control and collection of property tax in the Provincial Municipality of San Román-Juliaca 2018". Its general objective is "Describe the characterization of the internal control in the collection of the property tax of the Provincial Municipality of San Román-Juliaca 2018" the research was developed under the methodology with a "non-experimental" research design, "descriptive" research level correlational "and a" basic "type of research, for this investigation the population was confirmed by the Provincial Municipality of San Román-Juliaca, and a sample of 52 workers was taken, which at the same time was applied to obtain the data collection, a questionnaire of questions that was presented to the staff, on the internal control and the collection of the property tax where the questionnaire instrument was composed of 15 items with a rating scale of "Likert". The analysis, based on the results, was carried out through the coding and tabulation of the information, which was obtained, after the information had been tabulated and ordered by a process of examination and / or treatment through statistical techniques in the SPSS Version 22 program, and then the results of the research were presented through tables and graphs, with their respective interpretations, finally the conclusions are shown based on the results obtained with their respective recommendations as well as the bibliographic references and finally the annexes where various documents and tests are detailed as a suggestion of this study.

**Keywords:** Internal control, collection of property tax.



## ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pág.
<b>RESUMEN</b> .....	<b>i</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>ii</b>
<b>ÍNDICE DE CONTENIDO</b> .....	<b>iii</b>
<b>ÍNDICE DE CUADROS</b> .....	<b>vi</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	<b>vii</b>
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS</b> .....	<b>ix</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>II. REVISIÓN DE LA LITERATURA</b> .....	<b>4</b>
2.1    Antecedentes .....	4
2.1.1    Internacional. ....	4
2.1.2    Nacional. ....	4
2.1.3    Regional. ....	6
2.1.4    Local. ....	8
2.2    Bases teóricas .....	8
2.2.1    Control interno. ....	8
2.2.1.1    ambiente de control. ....	11
2.2.1.2    evaluación de riesgos. ....	11
2.2.1.3    actividades de control. ....	12
2.2.1.4    información y comunicación. ....	13
2.2.1.5    supervisión. ....	14
2.2.2    Recaudación del impuesto predial. ....	15
2.2.2.1    terrenos. ....	19
2.2.2.2    viviendas. ....	20
2.3    Marco conceptual .....	21

<b>III. METODOLOGÍA.....</b>	<b>23</b>
3.1    Diseño de la investigación .....	23
3.1.1    El tipo de investigación. ....	23
3.1.2    Nivel de investigación de la tesis. ....	23
3.2    Población y muestra.....	23
3.2.1    Población. ....	23
3.2.2    Muestra. ....	24
3.3    Definición y operacionalización de las variables.....	25
3.3.1    Variable independiente. ....	25
3.3.2    Cuadro de operacionalización de variables. ....	26
3.4    Técnica e instrumento de recolección de datos.....	27
3.4.1    Técnica.....	27
3.4.3    Instrumento.....	27
3.5    Plan de análisis.....	28
3.6    Matriz de consistencia .....	29
3.7    Principios éticos.....	30
<b>IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS .....</b>	<b>31</b>
4.1    Resultados.....	31
4.1.1    Respecto al objetivo general.....	31
4.1.2    Respecto al objetivo específico 1. ....	32
4.1.3    Respecto al objetivo específico 2. ....	36
4.1.4    Respecto al objetivo específico 3. ....	40
4.1.5    Respecto al objetivo específico 4. ....	45
4.1.6    Respecto al objetivo específico 5. ....	49
4.2    Análisis de resultados .....	52

4.2.1	Respecto al objetivo general.....	52
4.2.2	Respecto al objetivo específico 1.....	52
4.2.3	Respecto al objetivo específico 2.....	52
4.2.4	Respecto al objetivo específico 3.....	53
4.2.5	Respecto al objetivo específico 4.....	53
4.2.6	Respecto al objetivo específico 5.....	54
<b>V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>		<b>55</b>
5.1	Conclusiones.....	55
5.1.1	Respecto al objetivo general.....	55
5.1.2	Respecto al objetivo específico 1.....	55
5.1.3	Respecto al objetivo específico 2.....	55
5.1.4	Respecto al objetivo específico 3.....	55
5.1.5	Respecto al objetivo específico 4.....	56
5.1.6	Respecto al objetivo específico 5.....	56
5.2	Recomendaciones .....	56
<b>VI. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS .....</b>		<b>58</b>
6.1	Referencias bibliográficas .....	58
6.2	Anexos.....	61
	Anexo 1: Instrumento de investigación “Cuestionario de encuesta” .....	61
	Anexo 2 Base de datos de la encuesta aplicada .....	63
	Anexo 3 Organigrama estructural de la municipalidad de San Roman .....	65
	Anexo 4 Evidencias del instrumento aplicado .....	66
	Anexo 4 Solicitud de permiso para la aplicación del instrumento.....	70

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Personal por áreas de la municipalidad.....	24
Cuadro 2 Operacionalización de variables .....	26
Cuadro 3 “Caracterización del control interno y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca” .....	29

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Control interno en la recaudación del impuesto predial.....	31
Tabla 2 Ambiente de control interno en la recaudación del impuesto predial .....	32
Tabla 3 Practican la integridad y valores éticos para realizar la recaudación del impuesto predial.....	33
Tabla 4 Asignan una autoridad responsable para la recaudación del impuesto predial .....	34
Tabla 5 Asignan los cargos y las responsabilidades adecuadamente .....	35
Tabla 6 Evaluación de riesgos del control interno en la recaudación del impuesto predial	36
Tabla 7 Identifican los riesgos que podrían afectar el logro de los objetivos en la recaudación del impuesto predial .....	37
Tabla 8 Conoce la misión, objetivos y políticas para realizar la recaudación del impuesto predial.....	38
Tabla 9 Evalúan los riesgos que podrían afectar el logro de los objetivos en la recaudación del impuesto predial .....	39
Tabla 10 Actividades de control interno en la recaudación del impuesto predial.....	40
Tabla 11 Cumplen con los procedimientos de autorización y aprobación para realizar la recaudación del impuesto predial .....	41
Tabla 12 Cuentan con un personal especialmente para el control y acceso de archivos sobre la recaudación del impuesto predial.....	42
Tabla 13 Realizan una adecuada rendición de cuentas una vez culminado la recaudación del impuesto predial .....	43
Tabla 14 Realizan una constante rotación de personal al momento de realizar las tareas sobre la recaudación del impuesto predial.....	44
Tabla 15 Información y comunicación en la recaudación del impuesto predial .....	45

Tabla 16 Brindan una información adecuada sobre la recaudación del impuesto predial ..	46
Tabla 17 Existe canales de comunicación adecuados para informar sobre la recaudación del impuesto predial .....	47
Tabla 18 Al momento de informar y comunicar sobre la recaudación del impuesto predial, se adaptan a la flexibilidad del cambio.....	48
Tabla 19 Supervisión del control interno en la recaudación del impuesto predial.....	49
Tabla 20 La contraloría general realiza una evaluación a la Municipalidad sobre la recaudación del impuesto predial .....	50
Tabla 21 En los últimos periodos detectaron deficiencias en la recaudación del impuesto predial .....	51

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Control interno en la recaudación del impuesto predial.....	31
Gráfico 2. Ambiente de control interno en la recaudación del impuesto predial .....	32
Gráfico 3. Practican la integridad y valores éticos para realizar la recaudación del impuesto predial .....	33
Gráfico 4. Asignan una autoridad responsable para la recaudación del impuesto predial ..	34
Gráfico 5. Asignan los cargos y las responsabilidades adecuadamente .....	35
Gráfico 6. Evaluación de riesgos del control interno en la recaudación del impuesto predial .....	36
Gráfico 7. Evaluación de riesgos del control interno en la recaudación del impuesto predial .....	37
Gráfico 8. Conoce la misión, objetivos y políticas para realizar la recaudación del impuesto predial .....	38
Gráfico 9. Evalúan los riesgos que podrían afectar el logro de los objetivos en la recaudación del impuesto predial .....	39
Gráfico 10. Actividades de control interno en la recaudación del impuesto predial.....	40
Gráfico 11. Cumplen con los procedimientos de autorización y aprobación para realizar la recaudación del impuesto predial .....	41
Gráfico 12. Cuentan con un personal especialmente para el control y acceso de archivos sobre la recaudación del impuesto predial.....	42
Gráfico 13. Realizan una adecuada rendición de cuentas una vez culminado la recaudación del impuesto predial .....	43
Gráfico 14. Realizan una constante rotación de personal al momento de realizar las tareas sobre la recaudación del impuesto predial.....	44

<i>Gráfico 15. Información y comunicación en la recaudación del impuesto predial</i> .....	45
Gráfico 16. Brindan una información adecuada sobre la recaudación del impuesto predial .....	46
Gráfico 17. Existe canales de comunicación adecuados para informar sobre la recaudación del impuesto predial .....	47
Gráfico 18. Al momento de informar y comunicar sobre la recaudación del impuesto predial, se adaptan a la flexibilidad del cambio.....	48
Gráfico 19. Supervisión del control interno en la recaudación del impuesto predial.....	49
Gráfico 20. La contraloría general realiza una evaluación a la Municipalidad sobre la recaudación del impuesto predial .....	50
Gráfico 21. En los últimos periodos detectaron deficiencias en la recaudación del impuesto predial .....	51



## I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como título “Caracterización del control interno en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de San Román - Juliaca 2018”.

Según Fonseca, (2011) en su definición sostiene que el control interno está incorporado en los procesos de la organización y es parte de las labores de planeación, ejecución y monitoreo también se interpreta como un instrumento útil para la gerencia en el logro de sus obligaciones legítimas.

La presente investigación tiene como objetivo general “determinar cómo es el control interno en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca”

Según el Casquino, (2011) afirma “el impuesto predial es de frecuencia anual y grava el valor de los predios urbanos y rústicos”. Para la incidencia del impuesto se toma en consideración los predios a los terrenos, incorporando los terrenos que fueron ganados al mar, a los ríos y a diversos espejos de agua, conjuntamente con las instalaciones y edificaciones fijas y constantes que formen partes integrantes de dichos predios, que no se pueda separar sin cambiar, deteriorar o destruir la edificación.

En un tiempo globalizado en el que se vive hoy en día, se requiere que toda entidad pública sea más eficiente, con una apropiada administración; es por ello que se requiere un buen manejo del control interno y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de San Román de tal forma se pueda llegar a observar los problemas que existen.

Por ese motivo las municipales distritales tienen el compromiso de buscar el bienestar local, puesto que estas son las instituciones que llegan a la sociedad y por lo tanto le permiten saber las necesidades de la población.

La recaudación de impuestos es un beneficio el cual tiene una amplia oportunidad de mejora en base de su rendimiento y aplicación de tal forma promover el desarrollo urbano, una mejora de las infraestructuras y también el desarrollo urbano. La sociedad reconoce la mala administración de los recursos de estas entidades, por ese motivo se requiere medidas eficaces de esa manera poder solucionarlas y apartar a los incompetentes de la administración gubernamental, hasta el momento las autoridades gubernamentales no llevan a cabo acciones para mejorar el control interno y gestión de los gobiernos locales, este tipo de circunstancias dan motivos del estudio de ese modo mejorar la gestión municipal, haciéndolo más eficiente y transparente.

Por lo anteriormente expresado, el enunciado del problema de la investigación es:

**¿Cómo es la caracterización del control interno en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca 2018?**

Para dar respuesta al enunciado se ha planteado el siguiente objetivo general:

**Describir la caracterización del control interno en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca 2018.**

Para poder conseguir el objetivo general nos hemos planteado los siguientes objetivos específicos:

- **OE 1.** Describir el Ambiente de control interno en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca 2018

- **OE 2.** Identificar la evaluación de riesgos del control interno en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca 2018
- **OE 3** Conocer las actividades de control interno en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca 2018
- **OE 4** Describir la información y comunicación en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca 2018
- **OE 5** Identificar la supervisión del control interno en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca 2018

Finalmente, la presente investigación se justifica porque se va a estudiar el control interno y la recaudación del impuesto predial del gobierno local, en donde se llegó a observar en el país y especialmente en la provincia de San Román, Juliaca. Proporcionado las evidencias requeridas de tal forma afrontar y corregirlos en la gestión municipal, por lo cual esta responsabilizada por los alcaldes, servidores municipales y también los funcionarios; de esa forma lograr la confianza y tranquilidad de la población. De acuerdo a la variable del control interno se va a optimizar la información relacionada con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de San Román - Juliaca, los datos se conseguirán a través de una encuesta, relacionándolo conjuntamente con el objetivo general. En la investigación de la tesis, se tuvo en cuenta las actividades sobre el control interno que cumple la municipalidad Provincial de San Román-Juliaca.

## **II. REVISIÓN DE LA LITERATURA**

### **2.1 Antecedentes**

#### **2.1.1 Internacional.**

López, (2011) plantea que “La evaluación al control interno del proceso de recaudación de impuestos en la tesorería del gobierno autónomo descentralizado municipal de Tisaleo y su influencia en el financiamiento de obras”. El objetivo general es “investigar el control interno referente al proceso de recaudación de impuestos del gobierno autónomo descentralizado de la municipalidad de Tisaleo, con la finalidad de lograr el mejoramiento de la financiación en cuanto a obras”. La investigación es de enfoque cualitativo. Se orienta a que las responsabilidades y las disposiciones de los funcionarios públicos, no se realicen de manera empírica, sino en los documentos que estén legalizados que pertenezcan al área de tesorería. Cabe indicar que los primeros datos encuestados se realizaron para cerciorar cual es el problema en el mencionado departamento en forma primaria, mientras que en lo secundario se verifico en nivel de control y riesgos a los procesos de recaudación llevado a cabo por el pésimo financiamiento en cuanto a obras.

#### **2.1.2 Nacional.**

Méndez, (2018) da a conocer “Las características de control interno en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Quinuabamba provincia de Pomabamba en el departamento de Ancash”. En esta investigación se contó con un diseño no experimental de manera cualitativa y de nivel descriptivo. Con referencia al control interno; el 62% de las personas afirman que, si se emplean

los objetivos de control interno, el 53% utilizan los modelos de control interno que existen en la labor administrativa, el 56% alega que los componentes del control interno si se ponen en práctica, el 56% cree que es indispensable un control con normas y estatutos, el 44% considera que debe existir una previa coordinación para fortalecer el control interno en el municipio. En cuanto al impuesto predial; el 54% tiene conocimiento sobre las características que posee el impuesto, el 41% sabe de la imposición de las tasas del cálculo porcentual, el 44% indican que tienen saberes previos acerca de los componentes que establecen la composición del valor de los predios en donde se aplica el impuesto Predial, el 65% confirmo que las anteriores alternativas tomaban en consideración al impuesto predial como una herramienta financiera para el municipio y el 53% sabe de las modalidades de pago todos ellos previamente encuestados. Queda definido las características que posee el control interno, así como la recaudación del impuesto de predial en el municipio de Quinuabamba, como se puede constatar en los estudios teóricos y resultados empíricos, el control interno cuenta con una incidencia muy elevada por lo que se refiere a la evasión de impuestos si no es aplicado de manera correcta.

Roca, (2013) define “El control interno y recaudación de impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Llumpa Provincia de Mariscal Luzuriaga Piscobamba”. Su estudio trata de un enfoque cuantitativo y de nivel descriptivo cuyo diseño es descriptivo simple - no experimental - transversal. Menciona que en la investigación se toma datos de la población y obtiene los siguientes datos; el 50% cercioraron el cumplimiento de toda la base legal y la documentación de control interno, el 75% señalo que si se emplea el control interno de modo previo, simultáneo y posterior en el municipio, el 75% dijeron que el componente más indispensable del control

interno es el entorno de control, el 63% indicaron recaudar todas las clases de impuesto predial existentes así como el de predios rústicos y el de predios urbanos, el 75% alegó el cumplimiento de toda la base legal en cuanto a los tributos municipales, el 62% manifestó que se aplica todo el marco institucional y normativo en el municipio, el 72% señaló que toman en consideración la totalidad de factores que fijan el impuesto predial como el importe del terreno, el 87% declaró que la gran mayoría de las entidades que fueron mencionadas no están vinculadas con el cobro del impuesto predial, el 62% sostuvo que el impuesto predial era una herramienta cuasi financiera para dar por cumplido con todas las alternativas anteriores. Llegando a la conclusión de que el control interno tiene gran impacto con la recaudación del impuesto predial en el distrito de Llumpa, de conformidad con la evidencia cerciorada en las teorías y los resultados empíricos que determinan los autores en los antecedentes y en la base teórica, a causa de esto se comprueba la hipótesis del estudio.

### **2.1.3 Regional.**

Zamata, (2016) plantea en su tesis “Evaluar el estado de implementación y aplicación de sistema de control interno para el logro de los objetivos institucionales en la municipalidad provincial de San Román”. Tuvo como objetivo general “la evaluación de la implementación y aplicación del control interno para dar cumplimiento con las metas institucionales en el municipio de San Román”. El estudio se ejecutó con un enfoque descriptivo – analítico - deductivo. El municipio de San Román obtiene un 19% en una escala de 0 a 100 referente al nivel de implementación del Sistema de Control Interno. El mencionado nivel de implementación esta focalizado debajo respecto al nivel de implementación a escala

nacional de las instituciones públicas del 2014. En el municipio de San Román se muestra la existencia de un ambiente organizacional beneficioso hacia al control interno, no obstante, son insatisfactorios para el logro de los propósitos y metas institucionales, en vista de que no cuenta algún plan de trabajo ni con ningún informe para implementar el Sistema de Control Interno - SCI. Se sugiere un reglamento interno de nombre “REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN”, a través del cual debe ajustarse la acción del comité que está encargado del control interno, necesarios para una implementación adecuada.

Bautista, (2018) “Análisis de las normas del control interno en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Cuturapi”. Su objetivo general fue “analizar la magnitud de influencia que tiene el control interno en las labores emprendidas en la sección de tesorería del municipio Distrital de Cuturapi”. El estudio posee un enfoque deductivo – descriptivo - analítico. Concluyendo que la aplicación de los estatutos de control interno en el área de tesorería del municipio del distrito de Cuturapi en el 2016, se ha cerciorado un cumplimiento regular; de conformidad con la tabla 3 al 15 también se tiene un 40% de los empleados administrativos de la unidad de caja que toman en consideración el cumplimiento de esta norma; en cuanto a la utilización del flujo de caja fue un 20% en la programación financiera; un 20% referente a las conciliaciones bancarias, el 10% fue en alusión a la norma arqueo de fondos y valores. Los porcentajes ponen de manifiesto que los empleados públicos no dan cumplimiento con las normas previamente fijadas en su totalidad y no se encargan de los principios empleables al sistema de control interno, así como el autocontrol.

#### **2.1.4 Local.**

Salluca, (2016) en su investigación “Recaudación del impuesto predial en las municipalidades de centros poblados y su alcance en la normatividad en el Perú año 2015”. En donde tiene como objetivo general la determinación de la índole de recaudación del impuesto predial en los municipios de los centros poblados y su alcance en la normatividad de nuestro país. El estudio que realizó tiene una perspectiva cualitativa y cuantitativa con un diseño exploratorio. En conclusión, hay una implementación de normatividad que se emprende de manera incorrecta en cuanto a la recaudación del impuesto predial. En los centros poblados la recaudación del impuesto predial es un tema poco común, insuficiente y restringida, en función de los resultados que se obtuvieron en la investigación. Resulta razonable y legítimo que los dueños de los predios que están situados al interior de la Jurisdicción del municipio de un centro poblado aporten de manera directa, no solo por estar en este municipio y por estar en los alrededores del vecino que contribuye, sino porque tiene conocimiento de los requerimientos apremiantes de sus pobladores; y con este ingreso económico se produciría una contraprestación directa en los servicios, en beneficio de las personas que habitan en ese lugar, como son: carreteras, agua, luz, entre otras cosas.

## **2.2 Bases teóricas**

### **2.2.1 Control interno.**

Según Fonseca, (2011) determina que el control interno está conformado mediante los procesos a través de la organización y que a la vez forma parte de las actividades de la planificación, ejecución y monitoreo, que representa a la vez una



herramienta muy útil para la gerencia que está en cumplimiento de sus legítimas, obligaciones.

Según Barquero, (2013) afirma que el plan de organización está constituido por un conjunto de métodos como también procedimientos que nos permite asegurar, que todos los activos estén debidamente bien protegidos, donde los expedientes contables son fehacientes, simultáneamente las actividades de la entidad, se desenvuelve competentemente y cumple con los objetivos según las directrices fijadas por la dirección.

Al separar las componentes nos percatamos de las siguientes componentes:

- Plan de organización
- Conjunto de métodos y procedimiento

**a Objetivo del control interno**

Los sistemas de control interno van conjuntamente relacionados con los organigramas de la compañía. Todo ello refleja la constante difusión de las responsabilidades y lineamientos que las autoridades. Las obligaciones de un grupo de colaboradores que tienen que implementarse de tal carácter que uno o varios de estos colaboradores, actúen individualmente y asimismo se compruebe el trabajo de los otros.

Lo principal de toda entidad es que posea un planteamiento claro u conciso y cada uno de sus integrantes tenga un discernimiento apropiado de su función.

**b Importancia del control interno**

Es una responsabilidad del gestor de la entidad, que verifica los tiempos y los recursos en los cuales se desarrolla, la inspección de los sistemas de

control interno implantados no siempre se puede llevar a cabo con la continuidad requerida. En general, los de auditoria verifican anualmente los sistemas de control interno de sus usuarios durante las fases de planificación de sus trabajos, las fases que suelen efectuarse en el curso de la verificación interna de la auditoria o visita previa al cierre. (Barquero, 2013).

### **c Limitaciones del control interno**

Según la Contraloría General de la República, (2014) Argumenta que “El control interno es quien proporcionar los datos administrativos con un debido orden, al tiempo previsto dispuesto por la entidad. Asimismo, coopera con la toma de decisiones de un modo concertado, colaborando con el resultado de sus objetivos. No obstante, constantemente se tiene expectativas mayores de lo que puede brindarse.

Un sistema de Control Interno incluso cuando haya sido bien proyectado, no logra proporcionar una seguridad razonable ni mucho menos “absoluta” el cumplimiento de los propósitos depende de la administración. La facultad de lograrlo se perjudica por limitaciones inherentes en el contorno del sistema de Control Interno.

Algunas de estas limitaciones son:

- Los juicios en la toma de decisiones pueden ser defectuosos.
- Pueden ocurrir fallas por simples errores o equivocaciones.
- Los controles pueden estar circunscritos a dos o más personas y la administración podría sobrepasar el sistema de control interno.
- El diseño de un sistema de Control Interno puede hacerse sin considerar el adecuado costo-beneficio, generando ineficiencias desde el diseño.

### **2.2.1.1 ambiente de control.**

Instituyen de manera general el control en la organización. Puesto que es el elemento más importante de todos los registros.

Según el artículo 3° inciso a) de la Ley N°28716 (2013) el ambiente de control; es comprendido como el contexto institucional beneficiosos al ejercicio de valores, actitudes y leyes apropiadas para el desempeño del control interno y una gestión escrupulosa.

- **Estructura organizacional:** es el fragmento de las diversas labores de una compañía que se concentran a fin de integrar en un área o departamento, asimismo se establece autoridades para cada grupo, que a través de la organización y coordinación buscan alcanzar objetivos. (Fonteboa Vizcaino, Toro Ríos, & Armada Trabas, 2013).
- **Funciones del control institucional:** Los trabajadores encargados de la ejecución del control; dirigen, revisan e intervienen en la mejoría de las actividades que tienden a efectuarse, favoreciendo la mejora de sus conocimientos especializados y a la calidad de los resultados en los servicios, cumpliendo los plazos y objetivos planteados. (Fonteboa Vizcaino, Toro Ríos, & Armada Trabas, 2013).
- **Visión, misión, metas y objetivos estratégicos:** son importantes para todas las compañías sociales ya que mediante estas se deben planificar las actividades y acciones a efectuar. (Fonteboa Vizcaino, Toro Ríos, & Armada Trabas, 2013).

### **2.2.1.2 evaluación de riesgos.**

Determinar y examinar los riesgos que inciden en el logro de los objetivos de control, por lo cual deben ser dirigidos.

Según el artículo 3° inciso b) de la Ley N°28716 (2013) la evaluación de riesgos; en cuya consecuencia deben reconocerse, evaluarse y administrarse los elementos o acontecimientos que puedan incidir adversamente en el desempeño de la finalidad, metas, propósitos, actividades y procesos organizacionales.

- **Riesgos de control:** está centrado en una adecuada comprensión de los sistemas de control, sus puntos fuertes y debilidades y los tipos de errores o irregularidades que podrían no ser detectadas. (Mésén Figueroa, 2009, pág. 11).
- **Riesgo de detección:** Se da a conocer cuando los trámites administrativos inspeccionados por el auditor con miras a disminuir el riesgo de auditoría a niveles admisibles, no revelan las declaraciones de errores materiales en los datos auditados de forma individual o cuando se incorpore con otras declaraciones equivocadas. (Mésén Figueroa, 2009, pág. 11).
- **Riesgo inherente:** Es la vulnerabilidad a falencias o irregularidades notables, previa a la consideración de la efectividad de los métodos de control. (Mésén Figueroa, 2009, pág. 10).

### ***2.2.1.3 actividades de control.***

Las políticas y los trámites afirman a la gerencia el desempeño de los conocimientos impartidos a los colaboradores, para que efectúen las labores que le fueron encargadas.

Según el artículo 3° inciso c) de la Ley N°28716 (2013) son las políticas y los procedimientos de control que son proporcionados a la dirección, gerencia tanto a otros niveles ejecutivos autorizados, relacionadas en base a las labores que se les establece a cada uno de los colaboradores, con la finalidad de garantizar los cometidos propuestos por la compañía.

- **Procedimientos de autorización y aprobación:** Se refiere a la acción de dar conformidad o calificar positivamente, las tareas o actividades dentro de la organización. (Bustamante orozco & Cerquera Perez, 2010, pág. 18).
- **Controles sobre el acceso a los recursos o archivos:** Es el compromiso en cuanto al manejo y protección se acredita por medio de los registros, inventarios u otros documentos, que permitan llevar un control efectivo sobre los recursos o archivos. (Bustamante orozco & Cerquera Perez, 2010, pág. 20).
- **Rendición de cuentas:** La responsabilidad del personal administrativo, los servidores públicos de dar a conocer ante el personal competente, así como también ante la ciudadanía de los fondos y bienes de estado que fueron asignados por la misión u objetivo. (Bustamante orozco & Cerquera Perez, 2010, pág. 22).

#### ***2.2.1.4 información y comunicación.***

Posee correlación con la estructura también con la documentación, lo cual posibilita al personal administrativo desempeñarse en sus obligaciones y los medios de comunicación en la compañía.

Según el artículo 3° inciso e) de la Ley N°28716 (2013) Los sistemas de información y comunicación; mediante los cuales el registro, procesamiento, integración y difusión de los datos, con bases de datos y acuerdos informáticos abordables y modernas, contribuya eficazmente para dotar de fiabilidad, eficacia y lucidez a los procesos de gestión y control interno organizacional.

- **Flexibilidad de cambio:** Escucha, examina, evalúa y se adecúa pretendiendo proporcionar lo mejor de sí con la finalidad lograr sus metas en el lugar donde

labora y brindar un buen servicio de acuerdo a las necesidades del usuario. (Fonteboa Vizcaino, Toro Ríos, & Armada Trabas, 2013).

- **Flujo de información:** Los medios de Información, en el cual determinan las funciones de recolección, evaluación de las actividades económicas, financieras y administrativas de un ente. El estudio de los medios de información es de carácter abreviado y de uso común se muestra en el diagrama. Ley N°28716 (2013)
- **Políticas y procedimientos:** es aquél que documenta la tecnología que se utiliza dentro de un área, departamento. (Fonteboa Vizcaino, Toro Ríos, & Armada Trabas, 2013).

#### ***2.2.1.5 supervisión.***

Es un proceso que evalúa la calidad del control interno en la organización y su desempeño en el tiempo.

Según el artículo 3° inciso f) de la Ley N°28716 (2013) El monitoreo de resultados; comprende en la fiscalización y comprobación vigente sobre el enfoque y logros de las magnitudes de control interno instauradas, incluido la aplicación de las sugerencias formuladas en sus reportes por los órganos del Sistema Nacional de Control.

- **Supervisión continúa:** consistirá en verificar, para todas las entidades. (Ley N°28716, 2013)
- **Actividades de prevención:** consiste en desarrollar una acción permanente de identificación, evaluación y control de los riesgos laborales. (Ley N°28716, 2013)
- **Evaluación puntual:** consiste en evaluar y calificar en momentos concretos determinados. (Ley N°28716, 2013)

### **2.2.2 Recaudación del impuesto predial.**

Según el autor (Acuña & Camacho, 2015) dice “la gestión de la cobranza del impuesto predial es el conjunto de acciones que debe desarrollar la administración tributaria municipal para lograr el pago de la deuda tributaria. Esta gestión se inicia con la inscripción del contribuyente y su predio en los registros de la administración tributaria municipal y culmina con la cancelación total del tributo determinado”.

La recaudación, administración y fiscalización del impuesto corresponde a la Municipalidad Distrital donde se encuentre ubicado el predio.

Según el Casquino, (2011) afirma “el impuesto predial es de periodicidad anual y grava el valor de los predios urbanos y rústicos”. Para efectos del impuesto se considera predios a los terrenos, incluyendo los terrenos ganados al mar, a los ríos y a otros espejos de agua, así como las edificaciones e instalaciones fijas y permanentes que constituyan partes integrantes de dichos predios, que no pudieran ser separadas sin alterar, deteriorar o destruir la edificación.

Según Centro de Gestión Tributaria, (2019) dice “el impuesto predial es una fiscalización de parte de las Municipales que se encarga de cobrar los impuestos que se tiene que pagar por las viviendas que tiene cada individuo”.

#### **a Importancia de la recaudación del impuesto predial**

Los arbitrios son unos tributos municipales con la finalidad de obtener ingresos para pagar servicios de limpieza pública, mantenimiento de áreas verdes y serenazgo.

#### **b Objetivos de la recaudación del impuesto predial**

- El cumplimiento voluntario del pago de la deuda tributaria del impuesto predial hace que la gestión tributaria sea más eficiente, pues el costo de cobrar tributos por la vía coactiva es más elevado.
- El incremento de la recaudación del impuesto predial permite a la municipalidad contar con mayores recursos para el financiamiento de bienes y servicios que mejoren la provisión de servicios públicos a la población.
- La generación de percepción de riesgo se producirá en la medida en que las campañas de cobranza vayan acompañadas de información adecuada que explique las consecuencias del incumplimiento del pago de las obligaciones tributarias.
- La generación de conciencia tributaria implica la interiorización de los deberes tributarios por el contribuyente (Acuña & Camacho, 2015).

### c **Sujetos del impuesto predial**

**Contribuyente:** Son aquellas personas físicas o jurídicas con derechos y obligaciones. Es la persona que está obligado a soportar patrimoniales en el pago de los tributos, impuestos sobre sus predios. Deudor por cuenta propia.

**1 Responsable:** Deudor por cuenta ajena.

- **Solidaridad:** Los copropietarios son deudores solidarios al del impuesto que recaiga sobre el predio, pudiendo exigirse el pago a cualquier de ellos, sin perjuicio del derecho de repetir contra los otros copropietarios en proporción a su cuota parte.
- **Sustituto:** Si la existencia del propietario no puede ser determinada, son responsables del pago de impuesto predial los poseedores tenedores, a



cualquier título, de los predios afectados, sin perjuicio de su derecho a reclamar el pago a los respectivos contribuyentes.

El carácter de sujeto del impuesto se atribuirá con arreglo a la situación jurídica configurada al 1° de enero del año a que correspondala obligación tributaria. Asimismo, cuando se cualquier transferencia durante el ejercicio, el adquirente asumirá la condición de contribuyente a partir del 1° de enero del año siguiente de producido el hecho

**2 Sujeto activo:** la calidad de sujeto activo recae en las Municipalidad Distritales donde se encuentra ubicado el predio. Base legal: Art. 20 del Decreto Supremo N° 156-2004-EF.

**d Cuando se debe declarar**

Los contribuyentes están obligados a presentar declaración jurada del impuesto predial o autovaluó:

- Anualmente, hasta el último día hábil del mes de febrero, salvo que la Municipalidad establezca una prórroga. Es decir, una vez que ha recibido su Declaración Jurada-mecanizada, tiene plazo hasta el último día hábil del mes de febrero para presentar cualquier tipo de información con la que no esté de acuerdo.
- Cuando se efectúa cualquier transferencia de dominio, teniendo plazo para cumplir con tal obligación hasta el último día hábil del mes siguiente de ocurrido el hecho.
- Cuando un predio sufra modificaciones en sus características que sobrepasen el valor Según el artículo 8° del Decreto Supremo N° 156-2005-EF (2004) dice el impuesto predial es de periodicidad anual y grava el valor de los predios

urbanos y rústicos. de cinco (5) UIT. En estos casos la declaración jurada debe presentarse hasta el último día hábil del mes siguiente de producidos los hechos.

- Cuando lo determine la Administración Tributaria y dentro del plazo que determine para tal fin.

**e Requisitos que debe presentar el contribuyente para declarar el predio**

- Documento de identidad del propietario (DNI).
- Documento que demuestre la propiedad del bien.
- Copia de documento de identidad del propietario (DNI) y carta poder legalizada.

**f Impuestos municipales**

Según Decreto Supremo N° 156-2005-EF (2004) indica que los impuestos municipales son las subsiguientes:

- **Impuesto predial:** Según el artículo 8° del Decreto Supremo N° 156-2005-EF (2004) dice el impuesto sobre el bien inmueble se efectúa anualmente y grava el valor de los terrenos urbanos y rústicos.
- **Impuesto de alcabala:** Según el artículo 21° del Decreto Supremo N° 156-2005-EF (2004) define que el impuesto de alcabala es de cumplimiento inmediato y constata las transferencias de las propiedades ya sean urbanos o rústicos a título, cualquiera que sea su modalidad, inclusive las ventas con reserva de dominio y conforme a lo que determinen las normas.
- **Impuesto patrimonial vehicular:** Según el artículo 30° del Decreto Supremo N° 156-2005-EF (2004) dice el impuesto al patrimonio vehicular, de periodicidad anual, asigna impuestos a la pertenencia de todo tipo de vehículos,

con una antigüedad no mayor de tres 3 años. Dicho plazo se determinará desde la primera inscripción en el registro de propiedad vehicular.

- **Impuesto a las apuestas:** Según el artículo 38° del Decreto Supremo N° 156-2005-EF (2004) dice el impuesto a las apuestas grava los ingresos de las entidades organizadoras de acontecimientos hípicos y similares, en las que se lleve a cabo las apuestas.
- **Impuesto a los juegos:** Según el artículo 48° del Decreto Supremo N° 156-2005-EF (2004) dice el impuesto a los juegos grava la realización de actividades asociados con los juegos, entre ellos las loterías, bingos y rifas, así como el logro de los premios en juegos de azar.
- **Impuesto a los espectáculos públicos no deportivos:** Según el artículo 54° del Decreto Supremo N° 156-2005-EF (2004) dice el impuesto a los espectáculos públicos no deportivos grava el monto que se paga por concepto de ingreso a espectáculos públicos no deportivos en locales y parques cerrados con excepción de los espectáculos en vivo de teatro, zarzuela, conciertos de música clásica, ópera, opereta, ballet, circo y folclore nacional, calificados como espectáculos públicos culturales por el Instituto Nacional de Cultura.

#### ***2.2.2.1 terrenos.***

Es el término que se emplea para referirse al lote, terreno o parcela de la tierra que constituye un fragmento del territorio, la posesión de los mismos las ejerce los gobiernos provinciales o municipales, a través de las leyes, decretos y reglamentaciones correspondientes.

Un terreno es una fracción de espacio generalmente llano, en el cual aún no se tiene nada construido, solo se refiere a un espacio donde no se halla ningún edificio, ni desmonte alguno (Geral, 2011).

- **Valor:** el valor del terreno se determinará multiplicando el valor del arancel por el área del terreno. (Geral, 2011).

$$\begin{aligned} & (\text{área común de terreno}) * (\text{valor del arancel}) + \text{área del terreno} \\ & = \text{valor del terreno} \end{aligned}$$

- **Área:** es el producto total del ancho por el largo de un terreno. (Geral, 2011).
- **Ubicación:** se denomina ubicación al establecimiento a nivel geográfico de un eje de coordenadas para localizar un determinado terreno. (Geral, 2011).
- **Tipo:** la municipalidad realiza el cobro del autovalúo de acuerdo a los metros cuadrados del terreno, el autovalúo se obtiene aplicando los aranceles y costos unitarios de construcción que lo formula el Consejo Nacional de Tasaciones y lo aprueba el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento anualmente. (Geral, 2011).

#### **2.2.2.2 viviendas.**

Es un sitio cerrado y totalmente cubierto que se edifica para que sea poblado por las personas. Este modelo de edificación brinda un refugio a las personas y les protege de situaciones climáticas desfavorables, además de proporcionarles intimidad y el espacio necesario para poder preservar sus pertenencias y desarrollar con total normalidad sus labores cotidianas.

Adquirir un hogar es una situación de vital importancia en nuestra vida, es un momento en donde debemos de tener en cuenta muchos aspectos, así como también tener en cuenta la gestión y la cuantía de los tributos que se deberá contribuir. Desde

este momento es importante cuantificar los presupuestos y establecer el importe que deberá constatar en la escritura de compraventa. (Pérez Porto & Gardey, 2010).

- **Valor:** el valor de un inmueble, precio de la vivienda o coste medio de una vivienda hace referencia al precio de compra o venta de la casa en una localidad o territorio. También se refiere al precio de alquiler o renta. Según (Pérez Porto & Gardey, 2010).
- **Área:** es el producto total del ancho por el largo de una vivienda construida. (Pérez Porto & Gardey, 2010).
- **Ubicación:** la localización de una vivienda es uno de los factores más importantes a la hora de venderla o comprarla, según los agentes inmobiliarios. (Pérez Porto & Gardey, 2010).
- **Tipo:** la municipalidad recaudara el impuesto predial de acuerdo al tipo de vivienda con el que cuenta el contribuyente. (Pérez Porto & Gardey, 2010).

## **2.3 Marco conceptual**

### **2.3.1 Control interno.**

Es el proceso que está asociado a las operaciones que han sido perpetrados por la dirección y el resto de los funcionarios de alguna compañía con la finalidad de proporcionar una garantía razonable al logro de las siguientes metas. (Fonteboa Vizcaino, Toro Ríos, & Armada Trabas, 2013, pág. 3).

### **2.3.2 Recaudación.**

Es fomentar al contribuyente el aporte de sus obligaciones tributarias dentro del tiempo estimado de manera voluntaria expresado por la ley.

### **2.3.3 Impuesto.**

Los impuestos son las contribuciones en efectivo que los ciudadanos aportan de manera obligatoria dispuesta por la ley, a fin de que el estado determine los recursos suficientes con los que se pueda invertir y contribuir a la satisfacción de las necesidades públicas. (Gobierno de Chile, 2013, pág. 1).

#### **2.3.4 Municipalidad.**

Un municipio viene a ser la corporación estatal cuya función es administrar una población o una ciudad. El vocablo que se emplea para mencionar tanto al órgano de instituciones que laboran en él, así como al edificio que alberga al gobierno.

#### **2.3.5 Contribuyente.**

Es la persona física o jurídica que aporta la carga del impuesto, pero no forzosamente es el obligado al pago de la recaudación tributaria.

#### **2.3.6 Autovalúo.**

Es la declaración del propietario donde se da a conocer las características físicas de su bien inmueble; el área del terreno, el área construida, los acabados, las otras instalaciones, la antigüedad, el estado de conservación, etc. (Manty, 2016).

#### **2.3.7 Flujo de información.**

Es el cambio que recoge la información para llegar a sus usuarios, se le puede representar a través de diagramas de flujos.

#### **2.3.8 Impuesto predial.**

El impuesto predial es la recaudación del tributo anual, que grava las propiedades de los predios urbanos y rústicos en función de su valor establecido en una fecha determinada, que es el 1 de enero de cada año. (Durán Rojo & Mejía Acosta, 2015, pág. 1).

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Diseño de la investigación**

Según Arias, p. 28 (2004) precisa que la investigación no experimental “consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna”.

El presente estudio es de un diseño no experimental, puesto que no se tocaron las variables de estudio.

##### **3.1.1 El tipo de investigación.**

La presente investigación es de enfoque cuantitativo que utiliza la recolección y el estudio de los datos a fin de responder las interrogantes del análisis en cuestión.

Fernández, P. y Díaz, P. (2002) el análisis cuantitativo establece el ímpetu que la relaciona o la correlación entre variables, la generalidad como también la objetivación de las deducciones mediante una muestra con la finalidad de generar inferencia a una población de la cual toda muestra procede.

##### **3.1.2 Nivel de investigación de la tesis.**

El estudio tiene un enfoque descriptivo debido a que el estudio tiene un enfoque que determina las propiedades, características y rasgos más relevantes de algunos fenómenos que se examinan (Hernandez,, Fernandez, & Baptista, 2013).

#### **3.2 Población y muestra**

##### **3.2.1 Población.**

Según Dixon, (1970) precisa que el universo o población consta de un cierto grupo de sujetos u objetos que posean cualquier peculiaridad que los asemeje.

El presente trabajo de estudio, cuya población está constituido por los colaboradores públicos de la Municipalidad de San Román.

**Cuadro 1 Personal por áreas de la municipalidad**

N°	Áreas	Personal
1	Área de presupuesto	3
2	Área de programación e inversión	3
3	Área de sub gerencia de administración	3
4	Área de contabilidad	6
5	Área de tesorería	6
6	Área de recursos humanos	2
7	Área logística	6
9	Área de división de actividades económicas y policía municipal	5
10	Área de la oficina de control institucional	6
11	Área de sub gerencia de infraestructura	6
12	Área de recaudación del impuesto predial	13
	<b>Total</b>	<b>59</b>

Fuente de elaboración propia

### 3.2.2 Muestra.

Según Hernández, (2014) argumenta que la muestra fue, “En particularidad, un subgrupo de la población. Expresemos que es un subconjunto de elementos que corresponden a ese conjunto determinado en sus características al que llamamos población”.

Se conoce como la cantidad de la población seleccionada es 59, la muestra se trabajará con la población obtenida aplicando la siguiente formula.

$$n = \frac{N.Z^2.p.q}{e^2.(N-1) + Z^2.p.q}$$



Dónde:

n : Es el tamaño de la muestra.

N : Es el tamaño de la población.

Z : Es el nivel de confianza (1.96), es decir, 95% de confianza).

e : Es la precisión o el error (5% de error).

p : Probabilidad de éxito (0.5).

q : Probabilidad de fracaso (0.5).

Cálculo de la muestra:

N = 59

Z = 1,96 (95% de confianza).

e = 0,05 (5% de error).

p = 0.5

q = 0.5

Reemplazamos los valores:

$$n = \frac{59(1.96)^2 \times (0.50) \times (0.50)}{(0.05)^2 \times (59 - 1) + (1.96)^2 \times (0.50) \times (0.50)}$$
$$n = \frac{56.6636}{1.1054}$$
$$n = 51.5607201$$
$$n = 52$$

La forma del cálculo de la muestra es de 52 colaboradores públicos de la Municipalidad de San Román.

### **3.3 Definición y operacionalización de las variables**

#### **3.3.1 Variable independiente.**

Según Fonseca, (2011) nos da a conocer que el control interno está abocado en los procedimientos de la organización, compone parte del estudio de los planeamientos, ejecución, así como también del monitoreo y constituye un medio útil para la gerencia en desempeño de sus legítimas obligaciones.

### 3.3.2 Cuadro de operacionalización de variables.

*Cuadro 2 Operacionalización de variables*

Variables	Dimensiones	Indicadores	Escala de valoración	Índice
<b>Variable independiente</b>  Control interno	Ambiente de control	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estructura organizacional</li> <li>✓ Funciones del control institucional</li> <li>✓ Visión, misión, metas y objetivos estratégicos</li> </ul>	Si A veces No	3 2 1
	Evaluación de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Riesgos de control</li> <li>✓ Riesgo de detección</li> <li>✓ Riesgo inherente</li> </ul>		
	Actividades de control	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Procedimientos de autorización y aprobación</li> <li>✓ Controles sobre el acceso a los recursos o archivos</li> <li>✓ Rendición de cuentas</li> </ul>		
	Información y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Flexibilidad de cambio</li> <li>✓ Flujo de información</li> <li>✓ Políticas y procedimientos</li> </ul>		
	Supervisión	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Supervisión continua</li> <li>✓ Actividades de prevención</li> <li>✓ Evaluación puntual</li> </ul>		
<b>Variable dependiente</b>  Recaudación del impuesto predial	Terrenos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Valor</li> <li>✓ Área</li> <li>✓ Ubicación</li> <li>✓ Tipo</li> </ul>	Si A veces No	3 2 1
	Viviendas	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Valor</li> <li>✓ Área</li> <li>✓ Ubicación</li> <li>✓ Tipo</li> </ul>		

Fuente: elaboración propia sobre las dimensiones de cada variable

### **3.4 Técnica e instrumento de recolección de datos**

Para la recopilación de la documentación en los trabajos de estudio, se solicita el empleo de las técnicas e instrumentos como una herramienta que opera con la finalidad de obtener el cometido.

#### **3.4.1 Técnica.**

Es un conjunto de instrumentos a las cuales recurren los investigadores con el propósito de obtener, procesar, conservar asimismo recolectar la información que les será útil para poder medir los indicadores de las dimensiones.

#### **3.4.2 Encuesta.**

Treball de Recerca, (2008) ratifica que “La encuesta es un instrumento que se emplea en la investigación social también es conocida como una de las más difundidas, esta consiste en tomar las declaraciones orales o escritas de un cierto grupo de la población con el objetivo de conseguir información. Se puede basar en otro tipo de aspectos; objetivos (hechos, hábitos de conducta, características personales) y subjetivos (opiniones o actitudes)”.

#### **3.4.3 Instrumento.**

Por su parte, Rodríguez citado por Duarte y Parra (2012, p. 45), señala que los instrumentos “son aquellos medios impresos, dispositivos o herramientas que se utilizan para registrar las observaciones o las entrevistas”.

- **Cuestionario**

El cuestionario según García, (2004, p. 91) “es un método de interrogantes racionales, estructurado de carácter coherente, tanto desde el punto de vista lógico como también psicológico, efectuadas con una expresión sencilla y de fácil entendimiento que usualmente se da respuesta a las interrogantes de

forma escrita, sin que sea necesario la intervención de un mediador que vendría ser un encuestador”.

### **3.5 Plan de análisis**

Para esta investigación los métodos de análisis de datos se enmarcan en el método de análisis descriptivo no experimental:

Estadísticas descriptivas: lo cual se utilizará para describir los resultados obtenidos en base a tablas de frecuencia y figuras de barras, mediante los estadísticos de tendencia central como: la encuesta aplicados en ambas variables de estudio como control interno y recaudación del impuesto predial.

### 3.6 Matriz de consistencia

**Cuadro 3 “Caracterización del control interno en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca”**

Título	Problema	Objetivos	Variables y dimensiones	Metodología y técnicas de la investigación	Población y muestra
<p>“Caracterización del control interno en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca”</p>	<p><b>Problema general</b>  <b>PG.</b> ¿Cómo es la caracterización del control interno en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca 2018?</p>	<p><b>Objetivo general</b>  <b>OG.</b> Describir la caracterización del control interno en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca 2018</p> <hr/> <p><b>Objetivos específicos</b>  <b>OE 1.</b> Describir el ambiente de control interno en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca 2018  <b>OE 2.</b> Identificar la evaluación de riesgos del control interno en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca 2018  <b>OE 3.</b> Conocer las actividades de control interno en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca 2018  <b>OE 4.</b> Describir la información y comunicación en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca 2018  <b>OE 5.</b> Identificar la supervisión del control interno en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca 2018</p>	<p><b>Variable independiente</b>  Control interno</p> <p><b>Dimensiones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ambiente de control</li> <li>• Evaluación de riesgos</li> <li>• Actividades de control interno</li> <li>• Información y comunicación</li> <li>• Supervisión</li> </ul> <p><b>Variable dependiente</b>  Recaudación del impuesto predial</p>	<p><b>Investigación</b>  Cuantitativa</p> <p><b>Diseño de investigación</b>  No experimental</p> <p><b>Nivel de investigación</b>  Descriptivo</p> <p><b>Tipo investigación</b>  Investigación básica.</p> <p><b>Técnicas</b>  Encuesta</p> <p><b>Instrumentos</b>  Cuestionario de encuesta.</p>	<p><b>Población</b>  59 trabajadores de la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca</p> <p><b>Muestra</b>  52 servidores públicos</p>

Fuente elaboración propia

### **3.7 Principios éticos**

Confidencialidad: Avala la juiciosa confidencialidad de los datos, así como también de los individuos que cooperaron en la muestra. Procediendo con imparcialidad, con respeto e igualdad en los vínculos de labor interna con relación a los colaboradores de la municipalidad.

Imparcialidad: Evaluando con objetividad los datos recibidos por los diversos colaboradores que colaboraron en la encuesta.

Veracidad: La información está tratada con estricta veracidad, la información del presente proyecto se enmarca dentro del valor de la verdad tanto en el texto como en los resultados obtenidos.

## IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

### 4.1 Resultados

#### 4.1.1 Respecto al objetivo general.

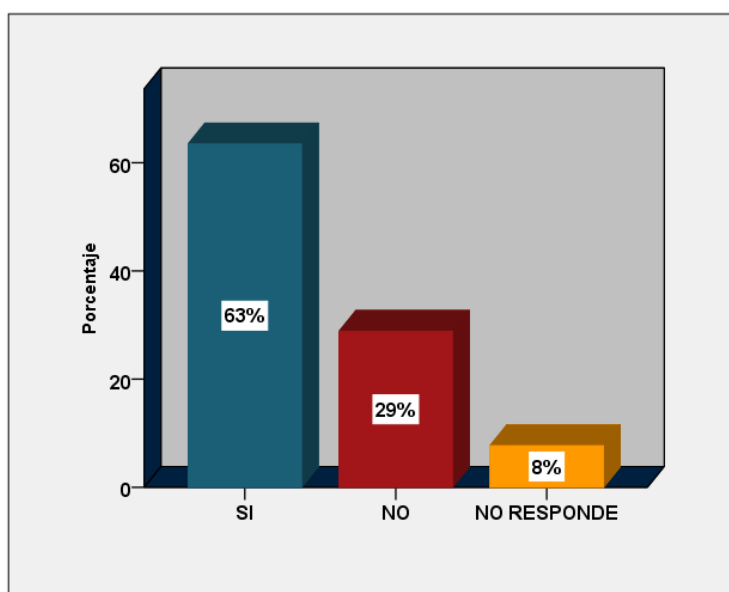
Describir la caracterización del control interno en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca 2018

**Tabla 1** *Control interno en la recaudación del impuesto predial*

	Frecuencia	Porcentaje
Si	33	63%
No	15	29%
No responde	4	8%
Total	52	100,0

**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

**Gráfico 1.** Control interno en la recaudación del impuesto predial



**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

**Interpretación:** De la tabla 1 y gráfico 1; se verifica que 52 trabajadores de la municipalidad que representan el 100% 4 trabajadores con el 8% opinan que no responden, mientras que 15 trabajadores con el 29% opinan que no y 33 trabajadores con el 63% dan una opinión que si hay un control interno en el área de recaudación del impuesto predial.

#### 4.1.2 Respecto al objetivo específico 1.

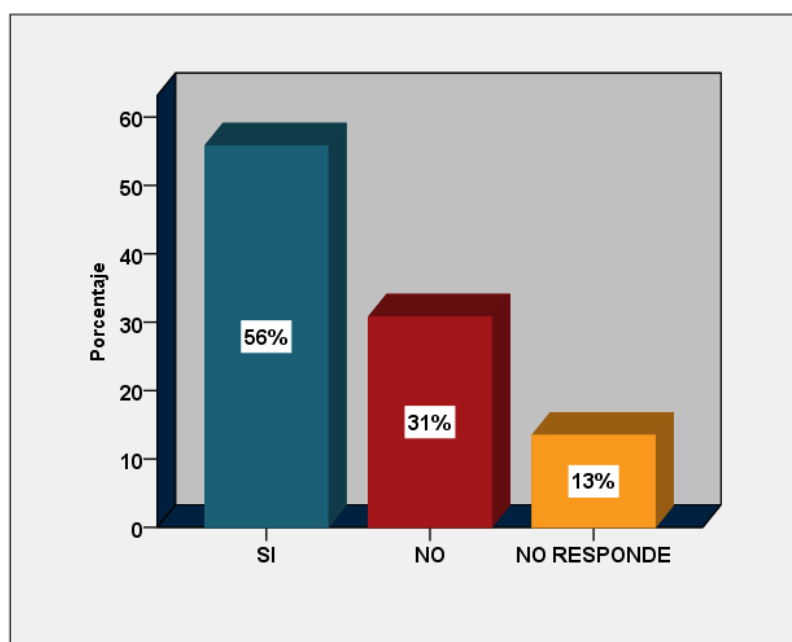
Describir el ambiente de control interno en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca 2018

**Tabla 2** *Ambiente de control interno en la recaudación del impuesto predial*

	Frecuencia	Porcentaje
Si	29	56%
No	16	31%
No responde	7	13%
Total	52	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

**Gráfico 2.** *Ambiente de control interno en la recaudación del impuesto predial*



**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

**Interpretación:** De la tabla 2 y gráfico 2; se conoce de los 52 trabajadores, 7 con el 13% opinan que no responden, mientras que 16 trabajadores con el 31% dan una apreciación que no y 29 trabajadores con el 56% comentan que si hay un adecuado ambiente de control interno en la recaudación del impuesto predial.

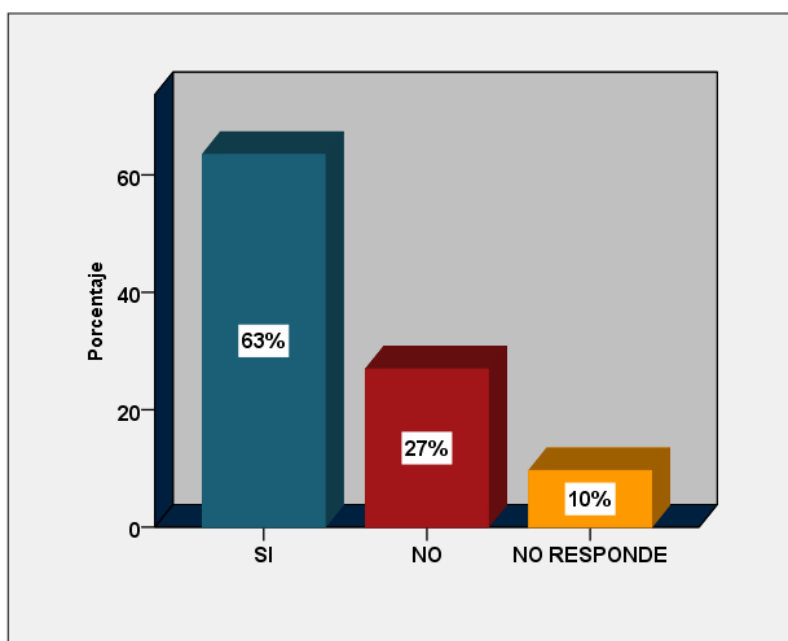


**Tabla 3 Practican la integridad y valores éticos para realizar la recaudación del impuesto predial**

	Frecuencia	Porcentaje
Si	33	63%
No	14	27%
No responde	5	10%
Total	52	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

**Gráfico 3. Practican la integridad y valores éticos para realizar la recaudación del impuesto predial**



**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

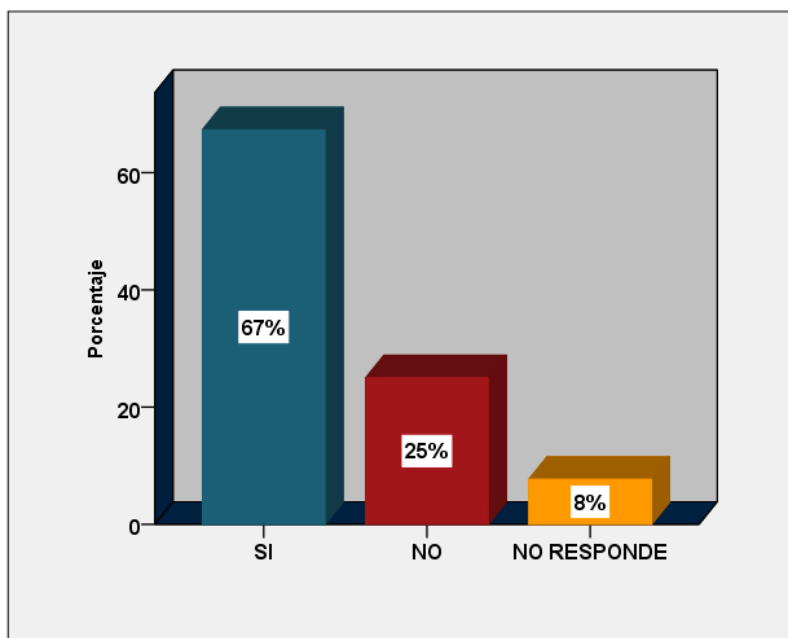
**Interpretación:** De la tabla 3 y gráfico 3; se describe que 5 trabajadores que representan el 10% informan que no responden, por otro lado 14 trabajadores con el 27% opinan que no y 33 trabajadores con el 63% comentan que si practican la integridad y valores éticos para realizar la recaudación del impuesto predial.

**Tabla 4** *Asignan una autoridad responsable para la recaudación del impuesto predial*

	Frecuencia	Porcentaje
Si	35	67%
No	13	25%
No responde	4	8%
Total	52	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

**Gráfico 4.** *Asignan una autoridad responsable para la recaudación del impuesto predial*



**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

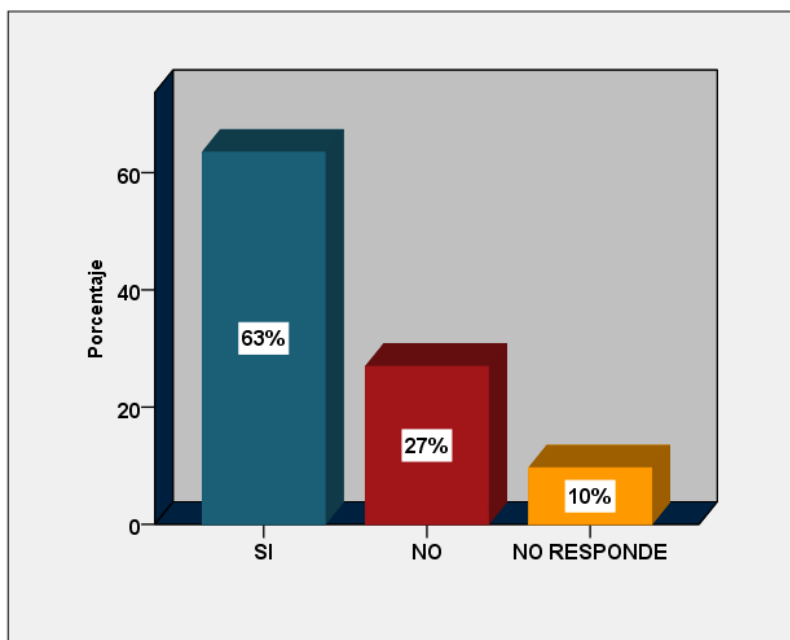
**Interpretación:** De la tabla 4 y gráfico 4; se verifica que del 100% 4 trabajadores que se caracteriza con el 8% consideran que no responden, por otro lado, 13 trabajadores con el 25% informan que no y 35 trabajadores con el 67% indican que si asignan una autoridad responsable para la recaudación del impuesto predial.

**Tabla 5** *Asignan los cargos y las responsabilidades adecuadamente*

	Frecuencia	Porcentaje
Si	33	63%
No	14	27%
No responde	5	10%
Total	52	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

**Gráfico 5.** *Asignan los cargos y las responsabilidades adecuadamente*



**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

**Interpretación:** De la tabla 5 y gráfico 5; se desprende que 5 trabajadores que representan el 10% señalan que no responden, por otra parte 14 trabajadores con el 27% dan a conocer que no y 33 trabajadores con el 63% explican que si asignan los cargos y las responsabilidades adecuadamente.

#### 4.1.3 Respecto al objetivo específico 2.

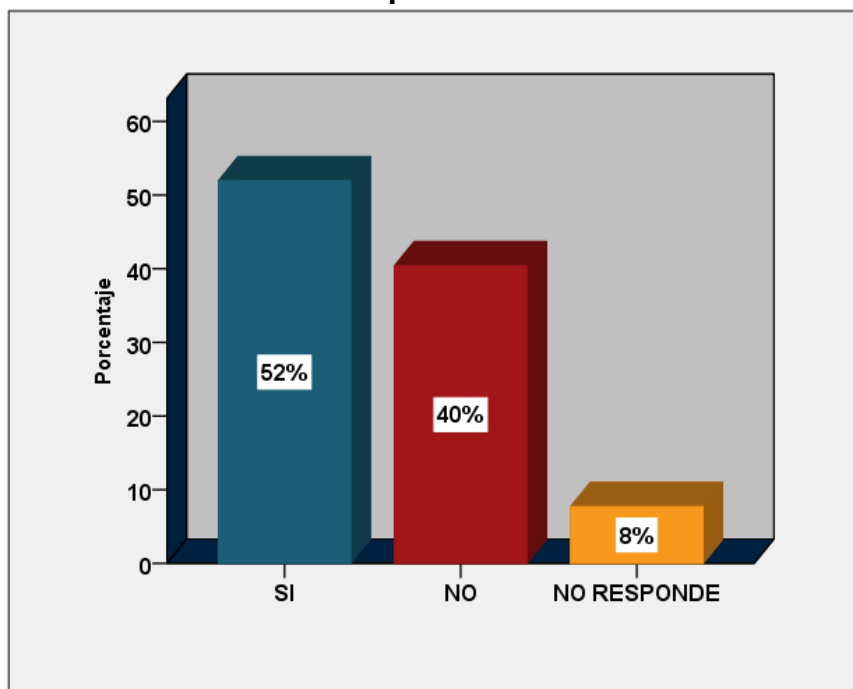
Identificar la evaluación de riesgos del control interno en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca 2018

**Tabla 6** *Evaluación de riesgos del control interno en la recaudación del impuesto predial*

	Frecuencia	Porcentaje
Si	27	52%
No	21	40%
No responde	4	8%
Total	52	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

**Gráfico 6.** *Evaluación de riesgos del control interno en la recaudación del impuesto predial*



**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

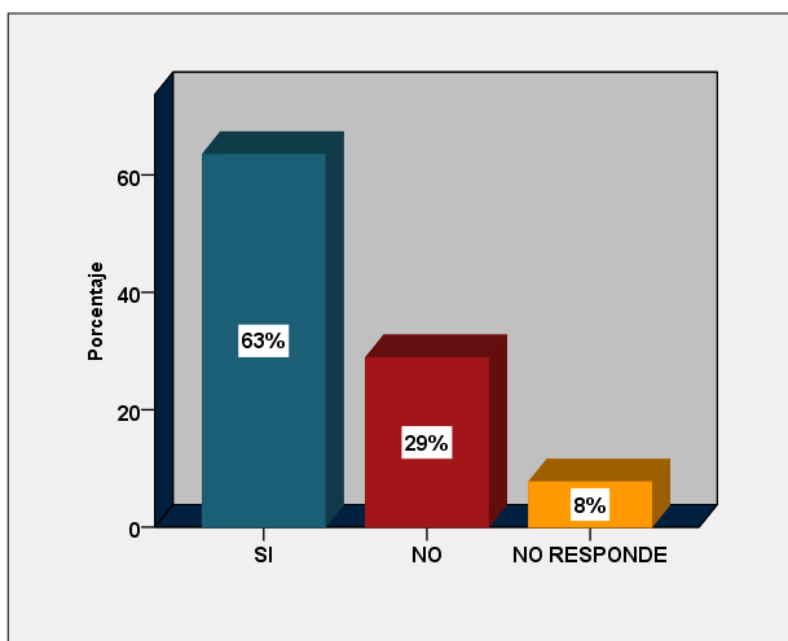
**Interpretación:** De la tabla 6 y gráfico 6; se identifica que de los 52 trabajadores de la municipalidad 4 trabajadores que representan con el 8% comunican que no responden, asimismo 21 trabajadores con el 40% señalan que no y 27 trabajadores con el 52% manifiestan que si evalúan los riesgos del control interno en la recaudación del impuesto predial.

**Tabla 7 Identifican los riesgos que podrían afectar el logro de los objetivos en la recaudación del impuesto predial**

	Frecuencia	Porcentaje
Si	33	63%
No	15	29%
No responde	4	8%
Total	52	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

**Gráfico 7. Evaluación de riesgos del control interno en la recaudación del impuesto predial**



**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

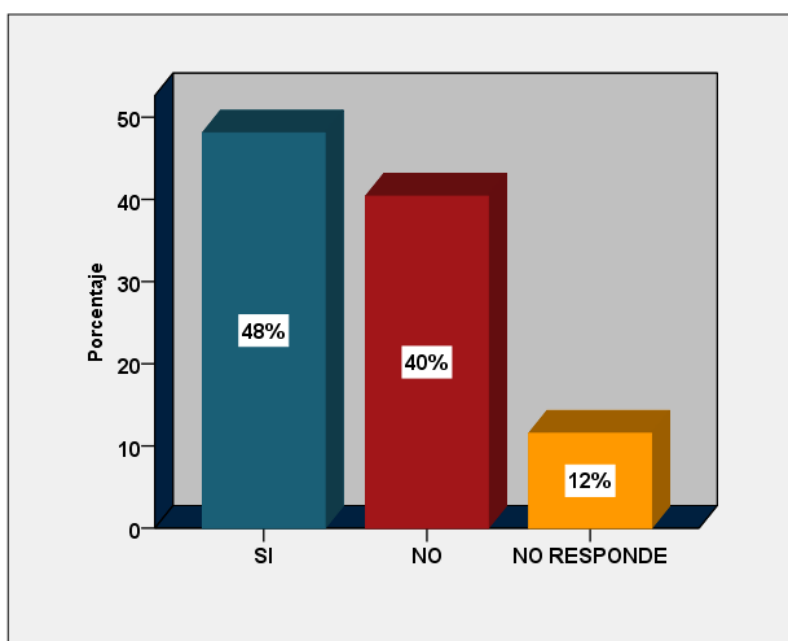
**Interpretación:** De la tabla 7 y gráfico 7; se evalúa a los 52 trabajadores 4 con el 8% indican que no responden, en tanto que 15 servidores de la municipalidad con el 29% mencionan que no y 33 trabajadores con el 63% aclaran que si identifican los riesgos que podrían afectar el logro de los objetivos en la recaudación del impuesto predial.

**Tabla 8** *Conoce la misión, objetivos y políticas para realizar la recaudación del impuesto predial*

	Frecuencia	Porcentaje
Si	25	48%
No	21	40%
No responde	6	12%
Total	52	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

**Gráfico 8.** *Conoce la misión, objetivos y políticas para realizar la recaudación del impuesto predial*



**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

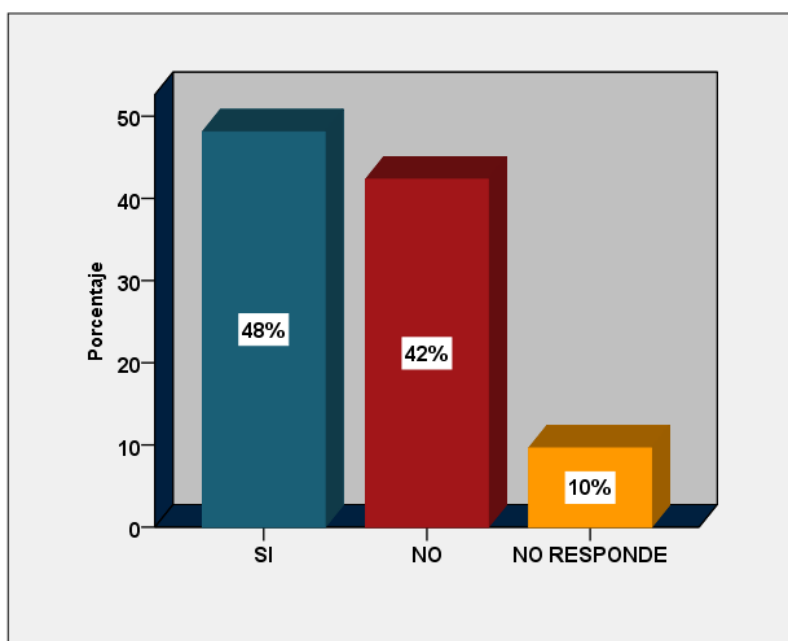
**Interpretación:** De la tabla 8 y gráfico 8; se verifica que 52 trabajadores de la municipalidad que representan el 100%, 6 trabajadores con el 12% opinan que no responden, mientras que 21 trabajadores con el 40% comunican que no y 25 trabajadores con el 48% señalan que si conocen la misión, objetivos y políticas para realizar la recaudación del impuesto predial.

**Tabla 9** *Evalúan los riesgos que podrían afectar el logro de los objetivos en la recaudación del impuesto predial*

	Frecuencia	Porcentaje
Si	25	48%
No	22	42%
No responde	5	10%
Total	52	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

**Gráfico 9.** *Evalúan los riesgos que podrían afectar el logro de los objetivos en la recaudación del impuesto predial*



**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

**Interpretación:** De la tabla 9 y gráfico 9; se conoce de los 52 trabajadores, 5 con el 10% opinan que no responden, mientras que 22 trabajadores con el 42% dan una apreciación que no y 25 trabajadores con el 48% comentan que si evalúan los riesgos que podrían afectar el logro de los objetivos en la recaudación del impuesto predial.

#### 4.1.4 Respecto al objetivo específico 3.

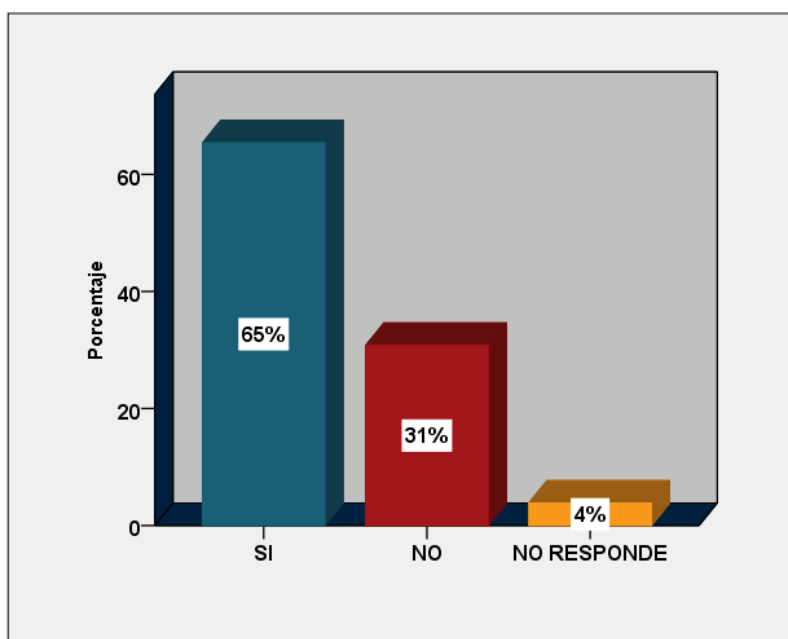
Conocer las actividades de control interno en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca 2018

**Tabla 10** *Actividades de control interno en la recaudación del impuesto predial*

	Frecuencia	Porcentaje
Si	34	65%
No	16	31%
No responde	2	4%
Total	52	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

**Gráfico 10.** *Actividades de control interno en la recaudación del impuesto predial*



**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

**Interpretación:** De la tabla 10 y gráfico 10; se describe que 2 trabajadores con el 4% señalan que no responden, en cambio 16 trabajadores que representan el 31% manifiestan que no, y 34 trabajadores con el 65% avisan que si cuentan con actividades de control interno en la recaudación del impuesto predial.

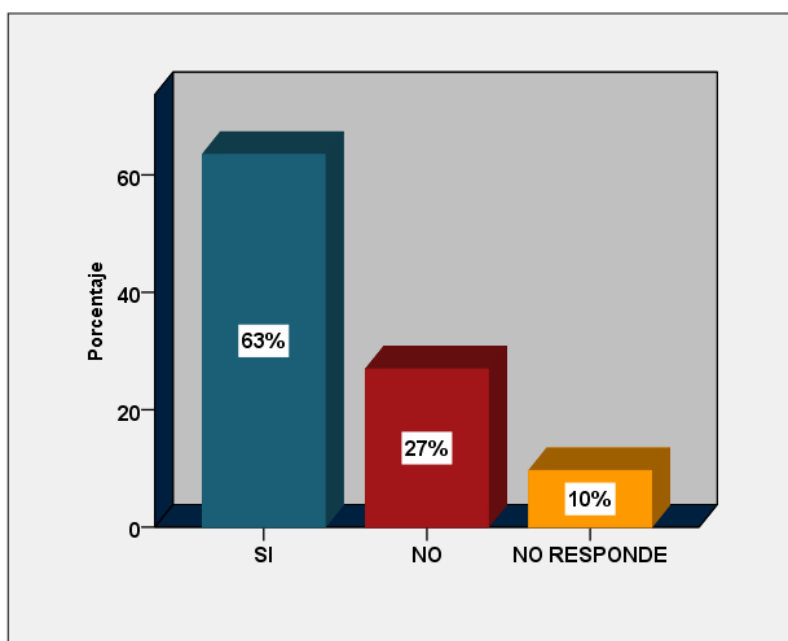


**Tabla 11** *Cumplen con los procedimientos de autorización y aprobación para realizar la recaudación del impuesto predial*

	Frecuencia	Porcentaje
Si	33	63%
No	14	27%
No responde	5	10%
Total	52	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

**Gráfico 11.** *Cumplen con los procedimientos de autorización y aprobación para realizar la recaudación del impuesto predial*



**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

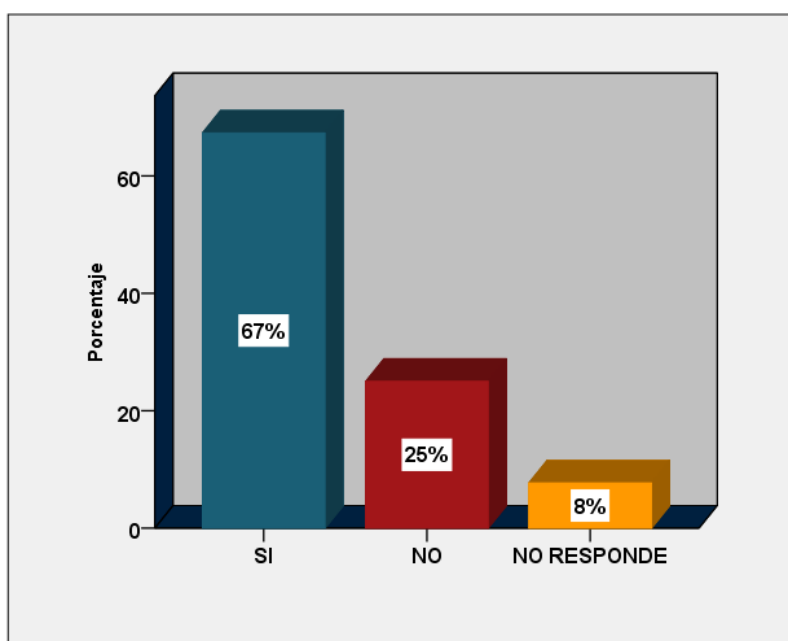
**Interpretación:** De la tabla 11 y gráfico 11; se evalúa a 5 trabajadores que representan con el 10% informan que no responden, a la vez 14 trabajadores con el 27% opinan que no y 33 trabajadores con el 63% comentan que si cumplen con los procedimientos de autorización y aprobación para realizar la recaudación del impuesto predial.

**Tabla 12** *Cuentan con un personal especialmente para el control y acceso de archivos sobre la recaudación del impuesto predial*

	Frecuencia	Porcentaje
Si	35	67%
No	13	25%
No responde	4	8%
Total	52	100,0

**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

**Gráfico 12.** *Cuentan con un personal especialmente para el control y acceso de archivos sobre la recaudación del impuesto predial*



**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

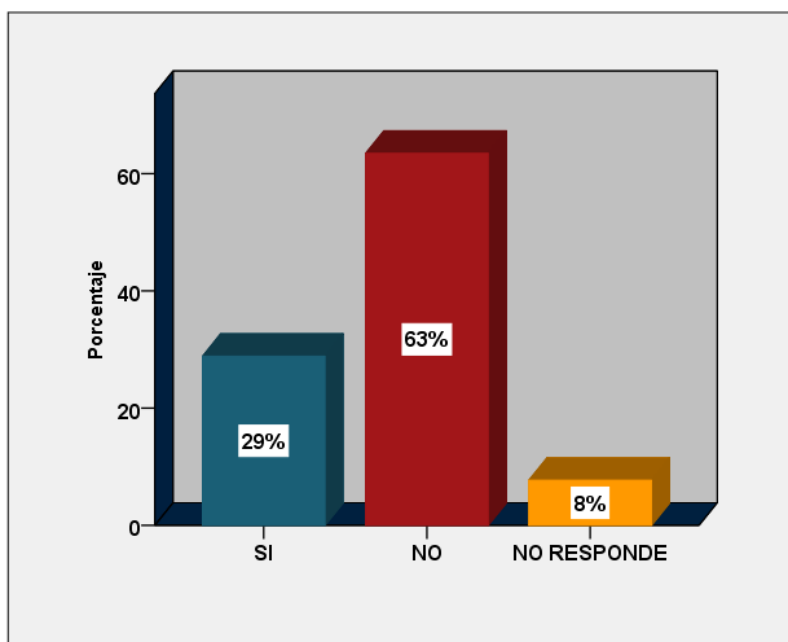
**Interpretación:** De la tabla 12 y gráfico 12; se verifica que del 100%, 4 trabajadores que se caracteriza con el 8% consideran que no responden, por otro lado, 13 trabajadores con el 25% informan que no y 35 trabajadores con el 67% indican que si cuentan con un personal especialmente para el control y acceso de archivos sobre la recaudación del impuesto predial.

**Tabla 13 Realizan una adecuada rendición de cuentas una vez culminado la recaudación del impuesto predial**

	Frecuencia	Porcentaje
Si	15	29%
No	33	63%
No responde	4	8%
Total	52	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

**Gráfico 13. Realizan una adecuada rendición de cuentas una vez culminado la recaudación del impuesto predial**



**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

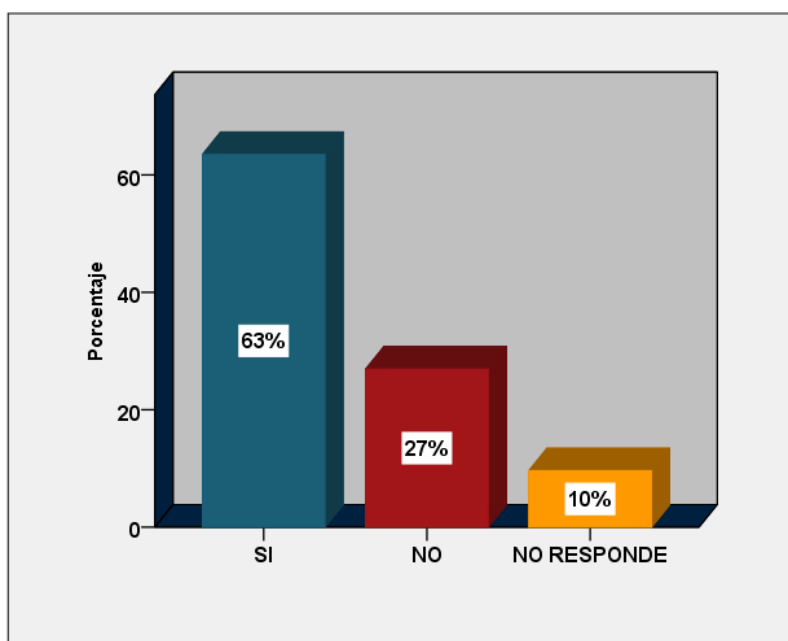
**Interpretación:** De la tabla 13 y gráfico 13; se desprende que 4 trabajadores que representan el 8% señalan que no responden, como también 33 trabajadores con el 63% dan a conocer que no y 15 trabajadores con el 29% explican que si realizan una adecuada rendición de cuentas una vez culminado la recaudación del impuesto predial.

**Tabla 14** *Realizan una constante rotación de personal al momento de realizar las tareas sobre la recaudación del impuesto predial*

	Frecuencia	Porcentaje
Si	33	63%
No	14	27%
No responde	5	10%
Total	52	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

**Gráfico 14.** *Realizan una constante rotación de personal al momento de realizar las tareas sobre la recaudación del impuesto predial*



**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

**Interpretación:** De la tabla 14 y gráfico 14; conocemos que de los 52 encuestados 5 trabajadores que representan el 10% asimismo 14 trabajadores con el 27% informan que no y 33 trabajadores con el 63% indican que si realizan una constante rotación de personal al momento de realizar las tareas sobre la recaudación del impuesto predial.

#### 4.1.5 Respecto al objetivo específico 4.

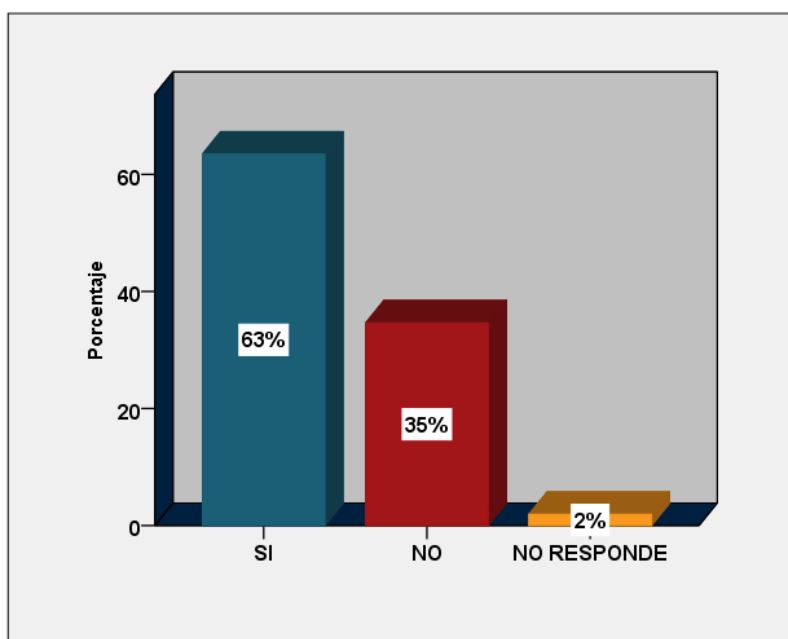
Describir la información y comunicación en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca 2018

**Tabla 15 Información y comunicación en la recaudación del impuesto predial**

	Frecuencia	Porcentaje
Si	33	63%
No	18	35%
No responde	1	2%
Total	52	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

**Gráfico 15. Información y comunicación en la recaudación del impuesto predial**



**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

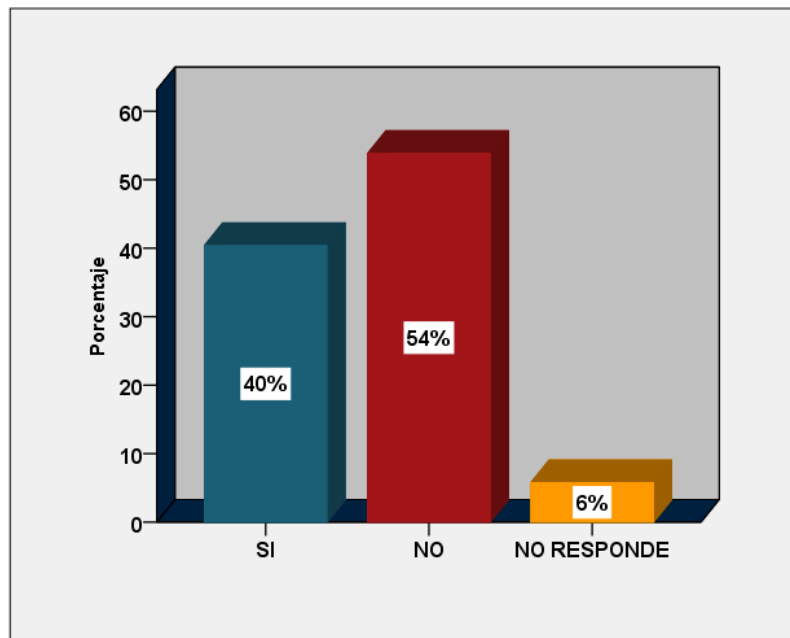
**Interpretación:** De la tabla 15 y gráfico 15; se estudia a los 52 trabajadores de la municipalidad, 1 trabajador que representa el 2% indica que no responden, en tanto que 18 trabajadores con el 35% comentan que no y 33 trabajadores con el 63% aclaran que si informan y comunican al área encargado sobre la recaudación del impuesto predial.

**Tabla 16** *Brindan una información adecuada sobre la recaudación del impuesto predial*

	Frecuencia	Porcentaje
Si	21	40%
No	28	54%
No responde	3	6%
Total	52	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

**Gráfico 16.** *Brindan una información adecuada sobre la recaudación del impuesto predial*



**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

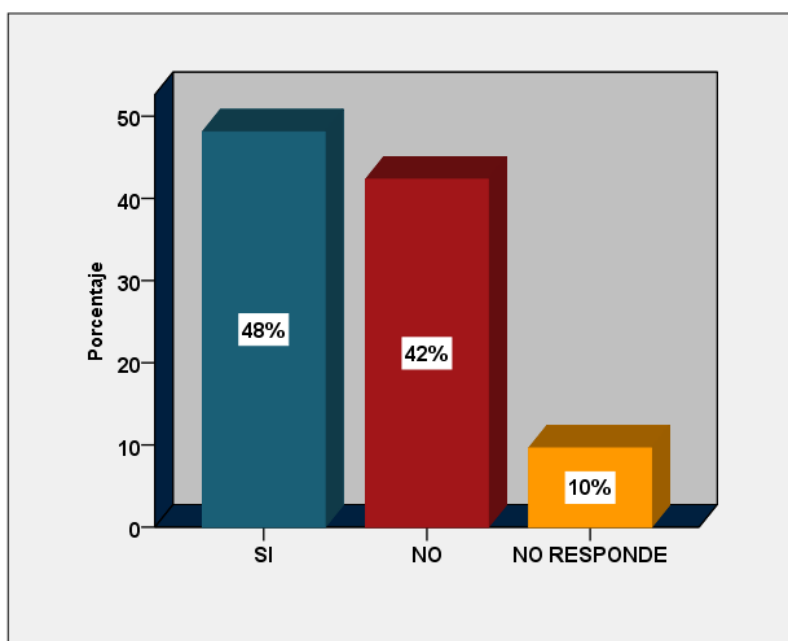
**Interpretación:** De la tabla 16 y gráfico 16; se examina a 52 servidores de la municipalidad, 3 servidores con el 6% opinan que no responden, mientras que 28 trabajadores con el 54% comunican que no y 21 trabajadores con el 40% señalan que si brindan una información adecuada sobre la recaudación del impuesto predial.

**Tabla 17** *Existe canales de comunicación adecuados para informar sobre la recaudación del impuesto predial*

	Frecuencia	Porcentaje
Si	25	48%
No	22	42%
No responde	5	10%
Total	52	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

**Gráfico 17.** *Existe canales de comunicación adecuados para informar sobre la recaudación del impuesto predial*



**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

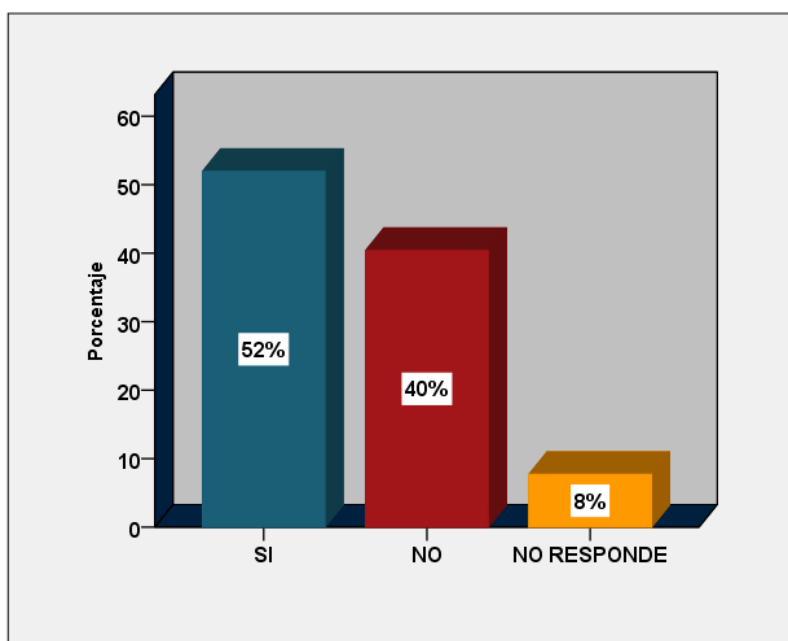
**Interpretación:** De la tabla 17 y gráfico 17; se conoce que, del 100%, 5 trabajadores que con el 10% comentan que no responden, así mismo 22 trabajadores con el 42% dan una apreciación que no y 25 trabajadores con el 48% comentan que si existe canales de comunicación adecuados para informar sobre la recaudación del impuesto predial.

**Tabla 18** *Al momento de informar y comunicar sobre la recaudación del impuesto predial, se adaptan a la flexibilidad del cambio*

	Frecuencia	Porcentaje
Si	27	52%
No	21	40%
No responde	4	8%
Total	52	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

**Gráfico 18.** *Al momento de informar y comunicar sobre la recaudación del impuesto predial, se adaptan a la flexibilidad del cambio*



**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

**Interpretación:** De la tabla 18 y gráfico 18; se describe que 4 trabajadores con el 8% señalan que no responden, en cambio 21 trabajadores con el 40% manifiestan que no, y 27 trabajadores con el 52% informan que si al momento de informar y comunicar sobre la recaudación del impuesto predial, se adaptan a la flexibilidad del cambio.



#### 4.1.6 Respecto al objetivo específico 5.

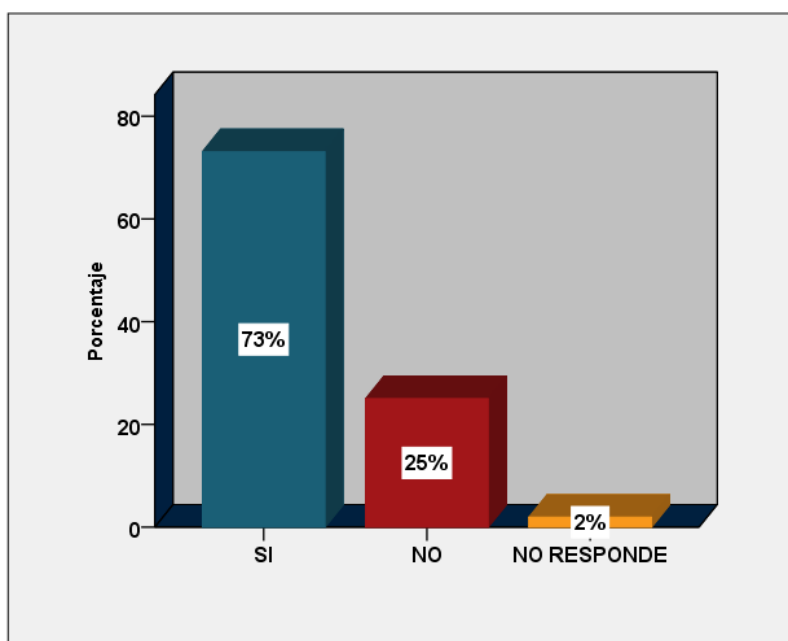
Identificar la supervisión del control interno en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca 2018

**Tabla 19 Supervisión del control interno en la recaudación del impuesto predial**

	Frecuencia	Porcentaje
Si	38	73%
No	13	25%
No responde	1	2%
Total	52	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

**Gráfico 19. Supervisión del control interno en la recaudación del impuesto predial**



**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

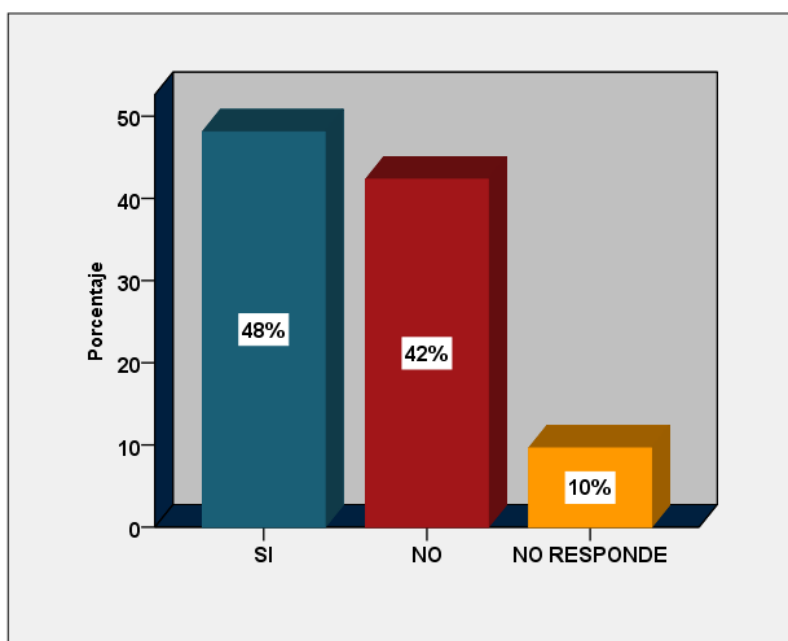
**Interpretación:** De la tabla 19 y gráfico 19; se conoce que de los 52 encuestados 1 encuestado con el 2% señaló que no responde, en cambio 13 trabajadores con el 25% manifiestan que no, y 38 trabajadores con el 73% informaron que si llegan a supervisar de acuerdo al control interno la recaudación del impuesto predial.

**Tabla 20** *La contraloría general realiza una evaluación a la Municipalidad sobre la recaudación del impuesto predial*

	Frecuencia	Porcentaje
Si	25	48%
No	22	42%
No responde	5	10%
Total	52	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

**Gráfico 20.** *La contraloría general realiza una evaluación a la Municipalidad sobre la recaudación del impuesto predial*



**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

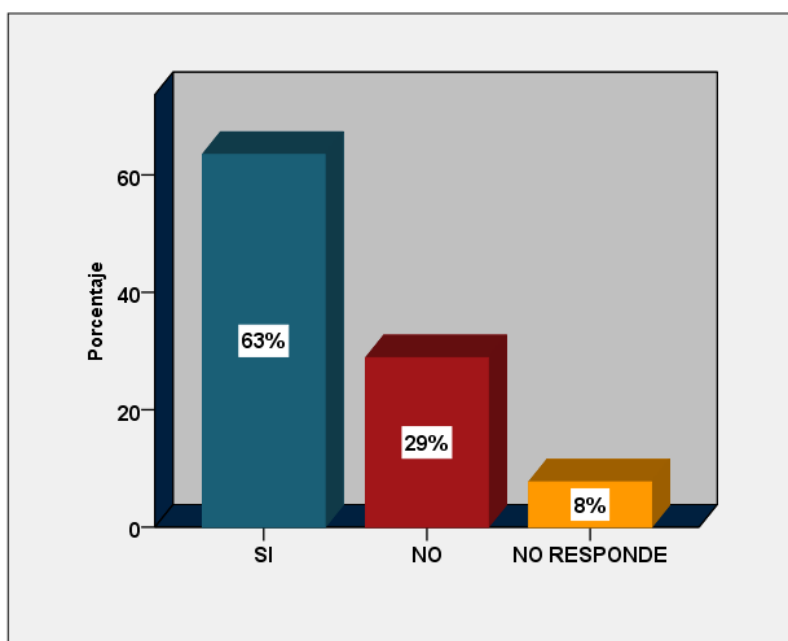
**Interpretación:** De la tabla 19 y gráfico 19; se observa que del 100%, 5 encuestados con el 10% no responden, pero 22 encuestados con el 42% dan una apreciación que no y 25 con el 48% comunican que si la contraloría general realiza una evaluación a la Municipalidad sobre la recaudación del impuesto predial.

**Tabla 21** *En los últimos periodos detectaron deficiencias en la recaudación del impuesto predial*

	Frecuencia	Porcentaje
Si	33	63%
No	15	29%
No responde	4	8%
Total	52	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

**Gráfico 21.** *En los últimos periodos detectaron deficiencias en la recaudación del impuesto predial*



**Fuente:** Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad

**Interpretación:** De la tabla 20 y gráfico 20; se evalúa a 52 trabajadores de la municipalidad 4 encuestados con el 8% no responden, por otro lado 15 encuestados con el 29% informan que no y 33 trabajadores con el 63% comunican que si en los últimos periodos detectaron deficiencias en la recaudación del impuesto predial.

## **4.2 Análisis de resultados**

### **4.2.1 Respecto al objetivo general.**

Los resultados encontrados de la tabla 1 y gráfico 1; se verifica que 33 trabajadores de la municipalidad con el 63% dan una opinión que, si hay un buen control interno en el área de recaudación del impuesto predial, Según el autor Fonseca, (2011) determina que el control interno está conformado mediante los procesos a través de la organización y que a la vez forma parte de las actividades de la planificación, ejecución y monitoreo, que representa a la vez una herramienta muy útil para la gerencia que está en cumplimiento de sus obligaciones.

### **4.2.2 Respecto al objetivo específico 1.**

Los resultados encontrados de la tabla 2 y gráfico 2; se conoce que de los 52 trabajadores 29 que representan el 56% comentan que, si hay un ambiente de control interno en la recaudación del impuesto predial, este resultado nos muestra que la municipalidad tiene que seguir mejorando el ambiente de control aún más para un mejor desarrollo dentro del área de recaudación del impuesto predial. Según el artículo 3° inciso a) de la Ley N°28716 (2013) nos dice que el ambiente de control; es comprendido como el contexto institucional beneficioso sobre los valores, actitudes y leyes apropiadas para el desempeño del control interno oportuna.

### **4.2.3 Respecto al objetivo específico 2.**

Los siguientes resultados de la tabla 6 y gráfico 6; se identifica que de los 52 encuestados en la municipalidad 27 trabajadores que representan con el 52% señalan que el área que se encarga de recaudar el impuesto predial evalúa siempre los riesgos ya sean internos o externos que podrían afectar a la misma entidad en un futuro. Según el artículo 3° inciso b) de la Ley N°28716 (2013) menciona que la evaluación de riesgos; en cuya consecuencia deben reconocerse, evaluarse y administrarse los elementos o

acontecimientos que puedan incidir adversamente en el desempeño de la finalidad, metas, propósitos, actividades y procesos organizacionales.

#### **4.2.4 Respecto al objetivo específico 3.**

Los resultados de la tabla 10 y grafico 10; el 65% señalan que, si y este resultado nos indica que, si realizan actividades de control interno en la recaudación del impuesto predial, y de esa manera poder mejorar todas aquellas actividades para que en un futuro no haya errores o problemas al momento de recaudar el impuesto predial. Según el artículo 3° inciso c) de la Ley N°28716 (2013) afirma que las actividades de control son las políticas y los procedimientos proporcionados a la dirección, gerencia tanto a otros niveles ejecutivos autorizados, relacionadas en base a las labores que se les establece a cada uno de los colaboradores, con la finalidad de garantizar los cometidos propuestos por la entidad.

#### **4.2.5 Respecto al objetivo específico 4.**

De la tabla 15 y grafico 15; del 100% se estudia a 33 trabajadores con un 63% comentan que si hay una buena información y comunicación sobre la recaudación del impuesto predial. Asimismo, se debería de fortalecer la información y comunicación para los ciudadanos sobre los pagos que realizan y en que son invertidos estos impuestos. Según el artículo 3° inciso e) de la Ley N°28716 (2013) expresa que los sistemas de información y comunicación; mediante los cuales el registro, procesamiento, integración y difusión de los datos, y acuerdos informáticos abordables y modernas, contribuya eficazmente para dotar de fiabilidad, eficacia y lucidez a los procesos de gestión y control interno organizacional.

#### **4.2.6 Respecto al objetivo específico 5.**

De la tabla 19 y grafico 19; se conoce que 38 trabajadores con el 73% del 100% informan que si llegan a supervisar los altos funcionarios de la municipal al área encargado sobre la recaudación del impuesto predial. Según el artículo 3° inciso f) de la Ley N°28716 (2013) señala que la supervisión o también llamado monitoreo es comprendido como la fiscalización y comprobación vigente sobre el enfoque y logros de las magnitudes de control interno instauradas, incluido la aplicación de las sugerencias formuladas en sus reportes por los órganos del Sistema Nacional de Control.

## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1 Conclusiones

#### 5.1.1 Respecto al objetivo general.

De acuerdo al control interno en la recaudación del impuesto predial 33 trabajadores con el 63% dan una opinión que, si hay un control interno en el área de recaudación. De manera que este resultado nos muestra si hay un buen control interno en la recaudación del impuesto predial.

#### 5.1.2 Respecto al objetivo específico 1.

Por consiguiente, el ambiente de control interno en la recaudación del impuesto predial del 100% 29 encuestados que representan el 56% comentan que, si hay un ambiente de control interno en la recaudación del impuesto predial, este resultado nos muestra que la municipalidad tiene que seguir mejorando el ambiente de control aún más para un mejor desarrollo dentro del área de recaudación del impuesto predial.

#### 5.1.3 Respecto al objetivo específico 2.

Conforme a la evaluación de riesgos del control interno en la recaudación del impuesto predial de los 52 encuestados 27 trabajadores de la municipalidad con el 52% señalan que el área que se encarga de recaudar el impuesto predial evalúa siempre los riesgos ya sean internos o externos que podrían afectar a la misma entidad en un futuro, este resultado nos demuestra que la evaluación de riesgos es regular.

#### 5.1.4 Respecto al objetivo específico 3.

De acuerdo a las actividades de control interno en la recaudación del impuesto predial, 34 encuestados a la municipalidad que representan el 65% señalan que, si realizan actividades de control interno en la recaudación del impuesto predial, y de esa manera

poder mejorar todas aquellas actividades para que en un futuro no haya errores o problemas al momento de recaudar el impuesto predial.

#### **5.1.5 Respecto al objetivo específico 4.**

Respecto a la información y comunicación sobre la recaudación del impuesto predial del 100% se estudia a 33 trabajadores que representan con el 63% comentan que si hay una buena información y comunicación sobre la recaudación del impuesto predial.

#### **5.1.6 Respecto al objetivo específico 5.**

Los resultados encontrados de la tabla 19 y grafico 19 respecto a la supervisión del control interno en la recaudación del impuesto predial 38 trabajadores con el 73% informan que si llegan a supervisar los altos funcionarios de la municipal al área encargado sobre la recaudación del impuesto predial.

### **5.2 Recomendaciones**

**Primero:** Se recomienda a la Municipalidad de San Román, implementar y fomentar un adecuado sistema de control interno ya que esto ayudara a prevenir los riesgos que se puedan suscitar en la recaudación del impuesto predial, así como los actos de corrupción en la municipalidad asimismo ayudara a que esto sea más eficiente y transparente con el fin de poder brindar mejores servicios a la población.

**Segundo:** Se recomienda a los altos funcionarios a cargo de la municipalidad mejorar mucho mejor de lo que se encuentra el ambiente de control interno, así mismo, que todos los servidores del área que se encarga de recaudar el impuesto predial cumplan con sus responsabilidades para un mejor desarrollo y atención al pueblo.



- Tercero:** Al personal a cargo de recaudar el impuesto predial evaluar los posibles riesgos y fortalecer en el logro de los objetivos de la municipalidad.
- Cuarto:** A la municipalidad capacitar a los trabajadores para que tengan un mejor desempeño en sus actividades designadas.
- Quinto:** Se recomienda mejorar todas aquellas actividades que desarrollan dentro de la recaudación del impuesto predial archivar y documentar los comprobantes de pagos que se brinda a cada contribuyente para que en un futuro no haya errores o problemas.
- Sexto:** A la contraloría general de la república que realicen un constante monitoreo o supervisión a la municipalidad, para tener mejores resultados sobre la recaudación del impuesto predial.

## VI. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

### 6.1 Referencias bibliográficas

- Acuña, R., & Camacho, M. (04 de 2015). *Manuales para la mejora de la recaudación del impuesto predial*. Ministerio de economía y finanzas, 64.
- Arias, F. (2004). *El proyecto de investigación* (4ta ed.). Caracas, Venexuela: Episteme Venezuela.
- Barquero, M. (2013). *Manual práctico de control interno: Teoría y aplicación práctica*. Barcelona: Editorial Profit I., S.L. Obtenido de [https://books.google.com.pe/books?id=taihAQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=control+interno&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjSmM6\\_x4LhAhUBtlkKHYYwUCoUQ6AEIOTAD#v=onepage&q=control%20interno&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=taihAQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=control+interno&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjSmM6_x4LhAhUBtlkKHYYwUCoUQ6AEIOTAD#v=onepage&q=control%20interno&f=false)
- Bautista Usedo, S. (2018). *Análisis de las normas del control interno en el área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Cuturapi, Periodo 2016*. Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú.
- Bustamante orozco, K., & Cerquera Perez, L. (2010). *Implementación de un adecuado sistema de control interno y su influencia en los procesos y controles*. Trujillo: Universidad privada del norte.
- Casquino Neyra, O. (2011). *Manual para la mejora de la recaudación del impuesto predial en las Municipalidades*. Perú-Lima: Ministerio de Economía y finanzas.
- Centro de Gestión Tributaria. (2019). *Impuesto predial*. Perú-Chiclayo.
- Contraloría General de la República. (2014). *Marco conceptual del control interno* (Primera Edición ed.). (D. Leiva, Ed.) Jesús Maria Lima-Perú: Asociación Gráfica Educativa. Obtenido de [http://doc.contraloria.gob.pe/Control-Interno/web/documentos/Publicaciones/Marco\\_Conceptual\\_Control\\_Interno\\_CGR.pdf](http://doc.contraloria.gob.pe/Control-Interno/web/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf)
- Decreto Supremo N° 156-2005-EF. (2004). *Aprueban Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal*. Perú-Lima.
- Dixon, M. P., & Massey, F. J. (1970). *Instrucción del Análisis Estadístico*. México: McGRaw-Hill. Inc.
- Durán Rojo, L., & Mejía Acosta, M. (2015). El régimen del impuesto predial en las finanzas públicas de los gobiernos locales. *10*(19), 24.
- Fernandez, P., & Diaz,, P. (2002). *Metodología*. Lima: Lima.

- Fonseca Luna, O. (2011). *Sistemas de control interno: Para organizaciones* (1ra ed.). Lima: Perú: Instituto de Información en Accountability y control-IICO. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=plsiU8xoQ9EC&printsec=frontcover&dq=control+interno&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiCuLrSr4LhAhUGy1kKHdN6AQcQ6AEILjAB#v=onepage&q=control%20interno&f=false>
- Fontebova Vizcaino, A., Toro Ríos, J., & Armada Trabas, E. (2013). *Control Interno: Material de consulta*. Cuba: Periodico Vanguardia.
- Geral. (2011). *conceptodefinicion.de*. Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/terreno/>
- Gobierno de Chile. (2013). *Guía para la Educación Superior: Conoce más sobre los impuestos*. Chile.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hernandez,, Fernandez, & Baptista. (2013). *Metodologia de la investigacion*. Mexico: Ediciones Texas.
- Ley N°28716. (2013). *Ley de control interno de las entidades del Estado*. Perú-Lima.
- López Cevallos, S. (2011). *Evaluación al control interno del proceso de recaudación de impuestos en la tesorería del Gobierno Autónomo descentralizado Municipal de Tisaleo y su influencia en el financiamiento de obras en el año 2010*. Universidad Técnica de Ambato , Ambato, Ecuador.
- Manty, O. (19 de 09 de 2016). *mantyoobras*. Obtenido de <http://www.mantyoobras.com/blog/autoavaluo-o-autoavaluo-declaracion-jurada-e-impuesto-predial>
- Mendez Santamaria, A. (2018). *Características de control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipidad Distrital de Quinuabamba Provincia de Pomabamba en el Departamento de Ancash en el año 2016*. Universidad Católica los Ángeles Chimbote, Pomabamba, Perú.
- Mésen Figueroa, V. (2009). El riesgo de auditoría y sus efectos sobre el trabajo del auditor independiente. *TEC Empresarial*, 3(1), 12.
- Pérez Porto , J., & Gardey, A. (2010). *Definición.De*. Obtenido de <https://definicion.de/vivienda/>
- Roca Julca, W. (2013). *El control interno y recaudación de impuestos predial en la Municipidad Distrital de Llumpa Provincia de Mariscal Luzuriaga*

*Piscobamba-2013*. Universidad Católica los Ángeles Chimbote, Pomabamba, Perú.

Salluca Feliciano, W. (2016). *Recaudación del impuesto predial en las municipalidades de centros poblados y su alcance en la normatividad en el Perú año 2015*. Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, Juliaca, Perú.

Zamata Mamani, R. (2016). *Evaluar el estado de implementación y aplicación de sistema de control interno para el logro de los objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román en el periodo 2014*. Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú.

## 6.2 Anexos

### Anexo 1: Instrumento de investigación “Cuestionario de encuesta”



**UNIVERSIDAD CÁTOLICA LOS ÁNGELES CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES FINANCIERAS Y  
ADMINISTRATIVAS ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**DEPARTAMENTO ACADÉMICO**

**METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN – (DEMI)**

Señor(a), el presente cuestionario de encuesta tiene como finalidad recabar información confidencial, donde la misma servirá para desarrollar el trabajo de investigación denominado **CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO Y LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN-JULIACA**, la información que usted proporcionará será utilizada solo con fines académicos y de investigación por lo que se le agradece anticipadamente.

Instrucciones: Marca con un aspa (X)

SI = 3      No = 2      No responde = 1

<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b> <b>CONTROL INTERNO</b>		<b>ITEMS</b>		
		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>respon de</b>
<b>Nº</b>	<b>DIMENSIÓN: AMBIENTE DE CONTROL</b>			
1	¿Practican la integridad y valores éticos para realizar la recaudación del impuesto predial?			
2	¿Asignan una autoridad responsable para la recaudación del impuesto predial?			
3	¿Asignan los cargos y las responsabilidades adecuadamente?			

	<b>DIMENSIÓN: EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>			
4	¿Identifican los riesgos que podrían afectar el logro de los objetivos en la recaudación del impuesto predial?			
5	¿Conoce la misión, objetivos y políticas para realizar la recaudación del impuesto predial?			
6	¿Evalúan los riesgos que podrían afectar el logro de los objetivos en la recaudación del impuesto predial?			
	<b>DIMENSIÓN: ACTIVIDADES DE CONTROL</b>			
7	¿Cumplen con los procedimientos de autorización y aprobación para realizar la recaudación del impuesto predial?			
8	¿Cuentan con un personal especialmente para el control y acceso de archivos sobre la recaudación del impuesto predial?			
9	¿Realizan una adecuada rendición de cuentas una vez culminado la recaudación del impuesto predial?			
10	¿Realizan una constante rotación de personal al momento de realizar las tareas sobre la recaudación del impuesto predial?			
	<b>DIMENSIÓN: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>			
11	¿Brindan una información adecuada sobre la recaudación del impuesto predial?			
12	¿Existe canales de comunicación adecuados para informar sobre la recaudación del impuesto predial?			
13	¿Al momento de informar y comunicar sobre la recaudación del impuesto predial, se adaptan a la flexibilidad del cambio?			
	<b>DIMENSIÓN: SUPERVISIÓN</b>			
14	¿La contraloría general realiza una evaluación a la Municipalidad sobre la recaudación del impuesto predial?			
15	¿En los últimos periodos detectaron deficiencias en la recaudación del impuesto predial?			

Tomado como referencia del instrumento de investigación de (Vega Chauca, 2016) con el título Control interno en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Pomabamba, 2016.

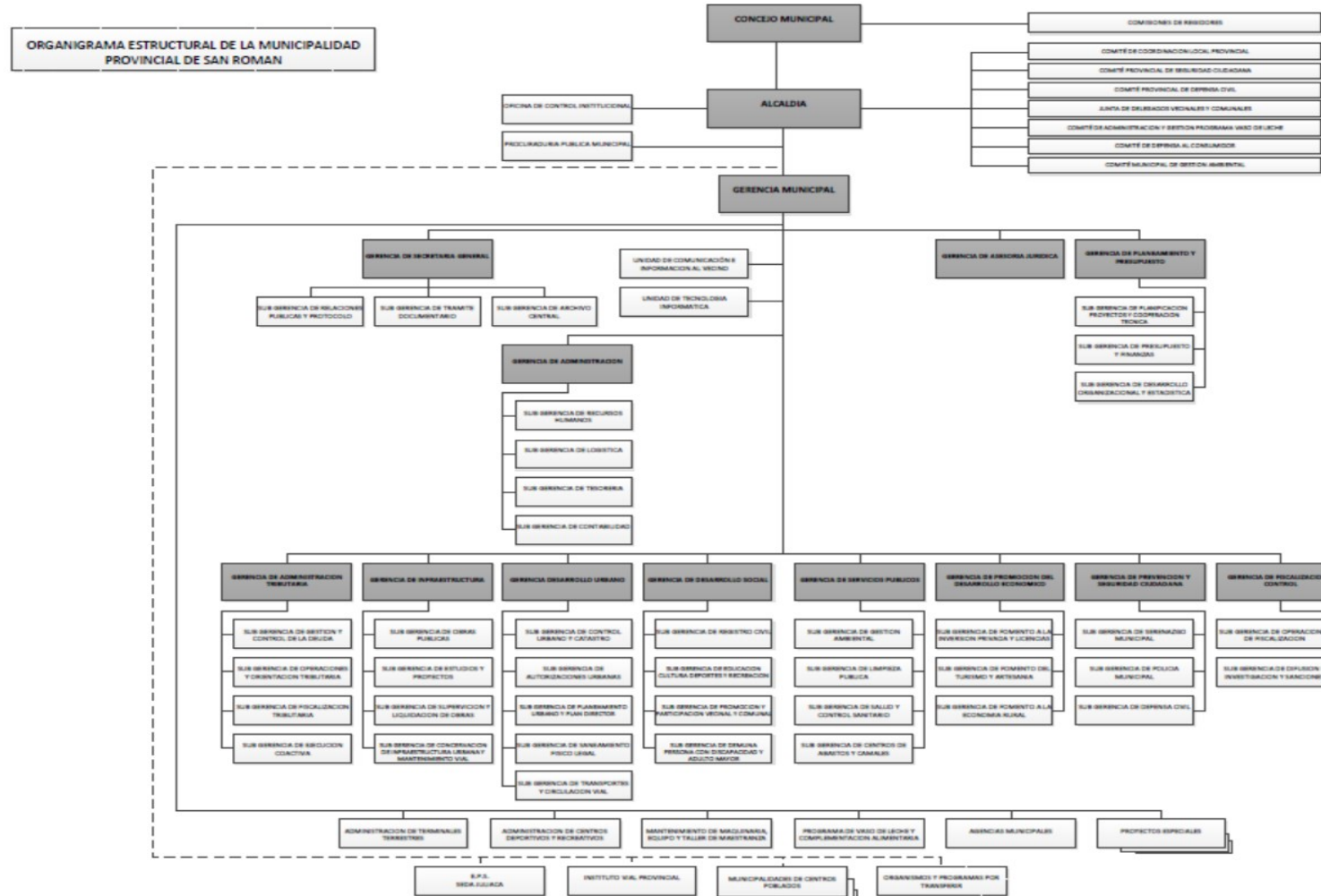
## Anexo 2 Base de datos de la encuesta aplicada

Nº	VARIABLE CONTROL INTERNO EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL														
	P01	P02	P03	P04	P05	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13	P14	P15
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1
4	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1
6	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1
7	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1
8	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1
9	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1
10	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1
11	1	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1
12	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1
13	1	1	1	1	3	1	1	1	2	1	1	1	3	1	1
14	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	2	1	3	1	1
15	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	3	1	2	1	1
16	1	1	1	1	3	1	1	1	2	1	2	1	3	1	1
17	2	1	2	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2
18	2	1	2	1	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	2
19	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	1
20	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	1
21	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	3	2	3	1
22	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	3	2	3	1
23	3	1	3	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	2
24	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	2	1	2
25	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	1
26	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	1
27	2	1	2	1	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	2
28	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1
29	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1

30	1	1	1	1	1	1	3	1	2	3	2	1	1	1	3
31	3	1	3	1	1	2	1	1	2	1	2	2	1	2	1
32	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	2
33	2	1	2	1	1	1	2	1	3	2	3	1	1	1	2
34	2	1	2	1	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	1
35	1	1	1	1	3	3	1	1	2	1	1	2	3	2	1
36	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1
37	2	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	2	2	1
38	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2
39	1	1	1	1	2	3	3	1	1	1	1	2	2	2	3
40	3	1	3	1	1	1	3	1	2	3	2	1	1	1	2
41	1	3	1	3	1	2	1	3	2	1	2	2	1	2	1
42	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1
43	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1
44	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2
45	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2
46	1	2	1	2	1	2	3	2	2	3	2	2	1	2	2
47	3	2	3	2	1	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2
48	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	1	2	2	2	2
49	3	1	3	1	1	2	3	1	2	3	2	2	1	2	3
50	2	3	2	3	1	3	2	3	1	2	2	3	1	3	2
51	1	3	1	3	2	3	2	3	2	2	1	3	2	3	2
52	3	3	3	3	1	3	3	3	2	3	2	3	1	3	3

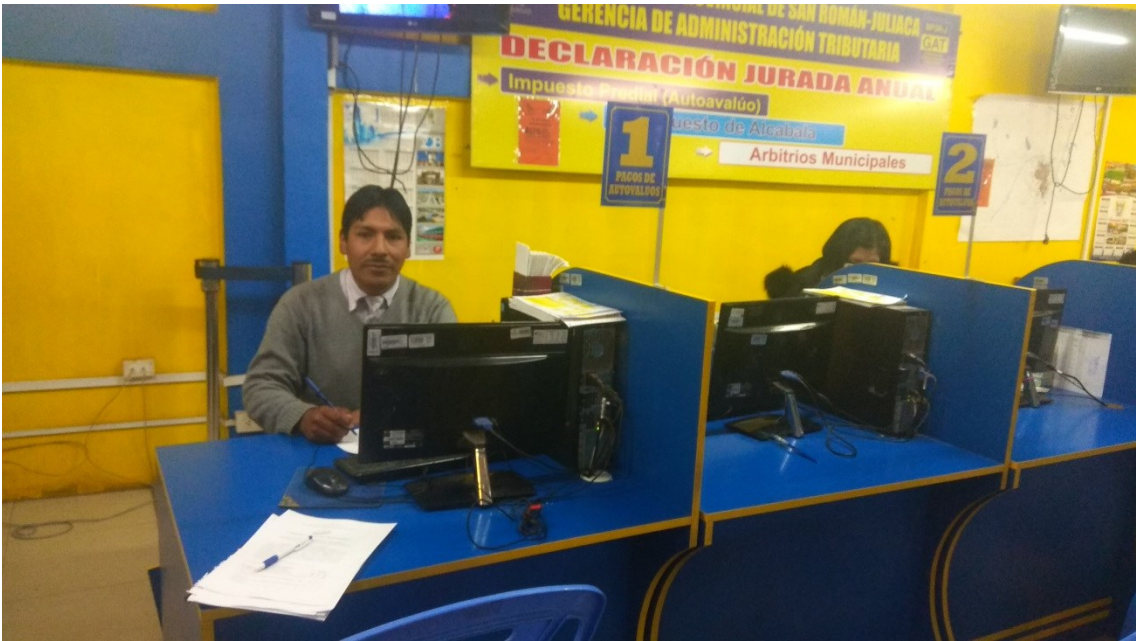
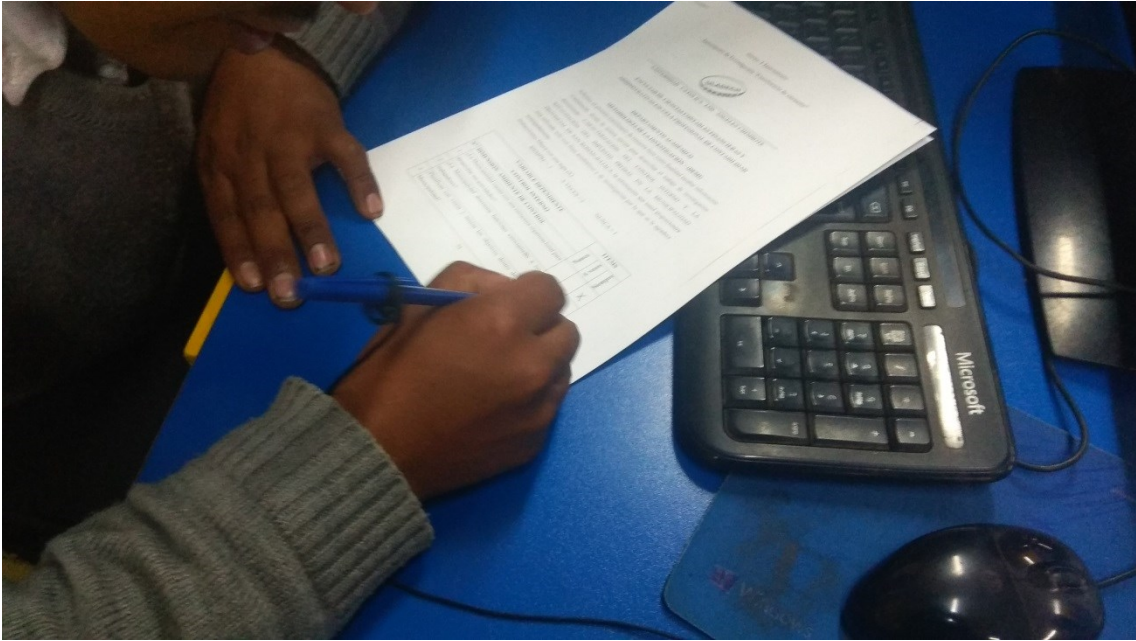


### Anexo 3 Organigrama estructural de la municipalidad de San Roman

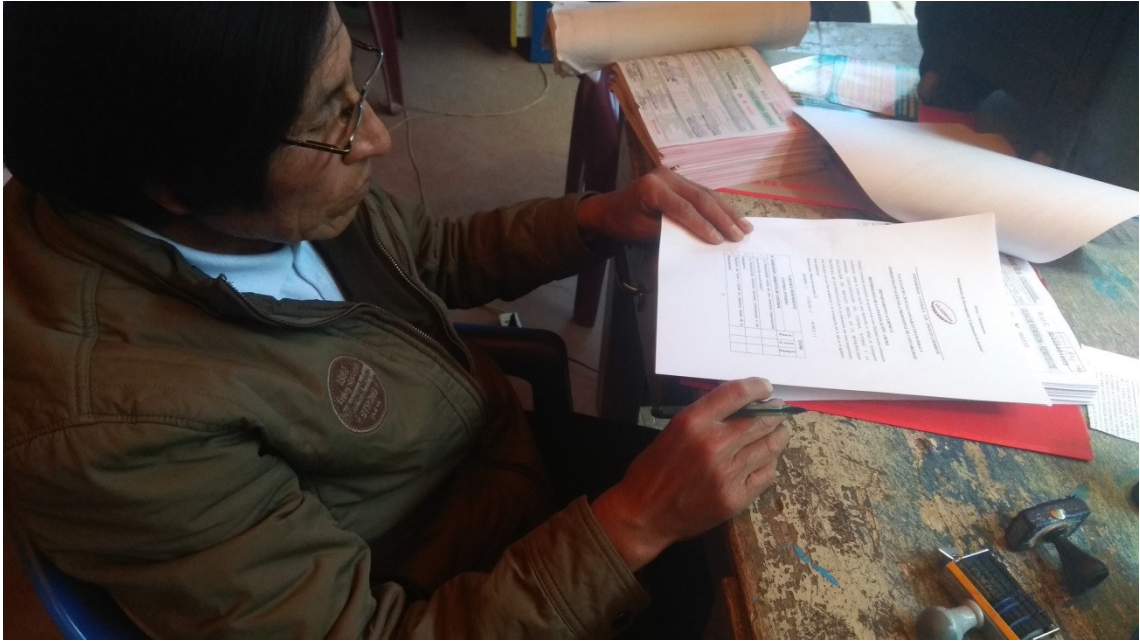


#### Anexo 4 Evidencias del instrumento aplicado









Anexo 4 Solicitud de permiso para la aplicación del instrumento



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA  
SUB GERENCIA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

EXP. ADM. N° 2019-22023  
Escrito N°

Fecha de Registro: 09/05/2019 16:53:39  
N° de Folios: 002

**CARGO DE RECEPCIÓN, REGISTRO Y TRÁMITE**

DESTINO: 0400 GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL  
 PROCEDIMIENTO: ACCESO A LA INFORMACION  
 TIPO DE DOCUMENTO: N° DOC:  
 ASUNTO:  
 NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:  
 DNI/RUC: 00140660 LAURA NOA WILBER RODRIGO  
 D.N.I 43575272  
 OBSERVACIONES:  
 Recibido por: LBenique 09/05/2019 16:53:39

LAURA NOA WILBER RODRIGO		D.N.I./L.M./C.E./OTRO M X X V	
DOMICILIO			
AV/CALLE/JR./PSJ.	N°/DPTO./INT.	DISTRITO	URBANIZACION
PROVINCIA	DEPARTAMENTO	Correo electrónico	TELÉFONO

III. INFORMACIÓN SOLICITADA

Acceso a la información con fines académicos y de investigación sobre el título de informe de las características del control interno y la recuperación del impuesto personal en la Municipalidad Provincial de San Román - Juliaca.

IV. DEPENDENCIA DE LA CUAL SE REQUIERE LA INFORMACIÓN

V. FORMA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN (MARCAR CON UN "X")

COPIA SIMPLE	DISKETTE	CD	Correo electrónico	OTRO
--------------	----------	----	--------------------	------

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN
FIRMA	

OBSERVACIONES

.....

.....

.....